

# CATESISMO BASICO

Conocimiento de las Verdades de la Fe Cristiana

**Iglesia Católica**

## Catecismo Básico

Las verdades de la fe cristiana que todo creyente debe conocer para vivir la reconciliación y salvarse están compendiadas en el **Catecismo**. Ésta es una versión básica de las verdades fundamentales de la fe que debemos conocer, aprender y poner por obra, para dar un buen fruto.



### **Primera Parte**

#### **La Obra de la Reconciliación:**

La Creación  
El Pecado original  
La Obra de la Reconciliación: El Señor Jesús  
La Virgen María  
La Misión del Señor Jesús  
El Señor Jesús vendrá  
El Espíritu Santo  
La Iglesia Católica  
La Comunión de los Santos  
María Madre de la Iglesia  
El Perdón de los Pecados  
La Resurrección de los Muertos  
La Vida Eterna



### **Segunda Parte**

#### **La Celebración del Misterio Cristiano:**

Los Sacramentos de la Iglesia  
El Bautismo  
La Confirmación  
La Eucaristía  
La Reconciliación  
El Orden Sacerdotal  
El Matrimonio  
La Unción de Enfermos



### **Tercera Parte**

#### **La Vida Cristiana**

Las Bienaventuranzas  
La Dignidad de la Persona  
Moralidad de los Actos humanos  
La Conciencia moral  
Las Virtudes  
El Pecado  
El Cristiano y la Sociedad  
La Ley moral  
Gracia y Justificación  
La Iglesia Madre y Maestra  
Los Diez Mandamientos



#### **Cuarta Parte**

##### **El Cristiano y la Oración:**

La Oración en la Vida Cristiana

Cómo debemos orar

El Padrenuestro



#### **Quinta Parte**

##### **Respuestas a dudas frecuentes:**

¿Por qué hay que bautizar a los niños?

¿Por qué la cruz es el símbolo de los cristianos?

¿Los católicos "Adoramos" a la Virgen María?

¿Está Cristo presente en la Eucaristía?

¿Por qué debo confesarme con un ser humano?

¿Por qué los sacerdotes no se casan?

¿Qué es una herejía y cuáles son las más importantes?

¿Por qué la Biblia debe ser interpretada por la Iglesia?

¿Por qué los divorciados vueltos a casar no pueden comulgar?

¿Por qué las mujeres no pueden ser sacerdotes?

¿Por qué no las relaciones prematrimoniales?

## Primera Parte

### La Obra de la Reconciliación

#### La Creación



Tal como nos lo relata el Libro del Génesis, Dios creó al hombre a su imagen y semejanza (Ver Gen. 1,27) para que fuera feliz en la tierra, alabando a Dios y dominando la naturaleza, de la que fue hecho Señor (Ver Gen. 1,29-30).

Dios creó al hombre **por amor**, y todo lo creado era expresión de este amor de Dios por el hombre. Por ello, hasta antes del pecado original, el hombre vivía en plena armonía, reconciliado con Dios, consigo mismo, con los seres humanos y con todo lo creado. El hombre vivía, por tanto, en estado de felicidad.

**¿Por qué creó Dios al hombre?**

Por amor, por puro amor.

**¿Cómo creó Dios al hombre?**

Lo creó a su imagen y semejanza.

**¿Para qué creó Dios al hombre?**

Lo creó para que lo alabara, fuera feliz, viviera en armonía con sus congéneres y dominara lo creado.

**¿Dios creó buenas todas las cosas?**

Sí, Dios creó buenas todas las cosas, porque de Él no puede salir absolutamente nada malo.

## El Pecado Original

La causa del mal en el mundo es el pecado. El Diablo y los demonios fueron creados por Dios, en comienzo estos fueron ángeles, pero ellos mismos se hicieron malos porque cometieron el gran pecado de rechazar a Dios. Inmediatamente fueron lanzados al infierno y condenados para siempre.

Por su elección del pecado, ellos sienten un profundo desdén hacia Dios y una envidia intensa a los hombres. Por eso tentaron a Adán y Eva, nuestros primeros padres, exhortándolos a que si desobedecían a Dios, ellos mismos serían como dioses y podrían conocer sobre el bien y el mal.

Adán y Eva se dejaron engañar por el demonio y desobedecieron a Dios. Este fue el primer pecado, "el pecado original", y por esto todos los descendientes de Adán y Eva, excepto la Santísima Virgen María, venimos al mundo con el pecado original en el alma, y con las consecuencias de aquel primer pecado, que se nos transmite de generación en generación.

***¿Por qué existe el mal y la muerte?***

Existe el mal y la muerte por la envidia del Diablo, quien es malévolo y mentiroso; y por el pecado de nuestros primeros padres.

***¿Quiénes son el Diablo y los otros demonios?***

El Diablo y los otros demonios son seres espirituales, con inteligencia y voluntad, creados por Dios como ángeles buenos, pero que rechazaron a Dios y se volvieron malos para siempre.

***¿Quiénes fueron nuestros primeros padres?***

Nuestros primeros padres fueron Adán y Eva, y de ellos descendemos todos los hombres.

***¿En qué condiciones creo Dios a Adán y Eva?***

Dios creó a Adán y Eva buenos y felices, con la gracia santificante, muchas cualidades y con los dones de la inmortalidad, la impasibilidad y la integridad.

***¿Conservaron nuestros primeros padres los dones con que fueron creados?***

Nuestros primeros padres no conservaron los dones con los que fueron creados, porque al dejarse engañar por el demonio, desobedeciendo a Dios, cometieron así el primer pecado.

***¿A quienes perjudicó el pecado de nuestros primeros padres?***

El pecado de nuestros primeros padres les perjudicó a ellos mismos y a todos sus descendientes, nosotros.

***¿Qué es el pecado original?***

El pecado original con el que todos nacemos, es la privación de la santidad y justicia originales. El pecado introduce en el mundo una cuádruple ruptura de relaciones: la ruptura del hombre con Dios, consigo mismo, con los demás seres humanos y con toda la creación.

***¿Qué consecuencias tiene el pecado original para nosotros?***

Producto de estas rupturas, las consecuencias que tiene el pecado original para nosotros son: el debilitamiento de la naturaleza humana, que ha quedado sometida a la ignorancia, al sufrimiento, a la muerte y a la inclinación hacia el pecado.

## El Plan de Reconciliación: El Señor Jesús

Después del pecado de Adán y Eva, ellos y todos sus descendientes quedaron falibles ante el poder del demonio, incluyéndonos a nosotros. Pero Dios tuvo compasión de los hombres y prometió enviar un Redentor que nos reconciliaría con él, sanando todas las rupturas. Este Reconciliador nacería de una Mujer que aplastaría con su pie la cabeza de la serpiente infernal, quien había engañado ya a Adán y a Eva.

Por esto, todo el pueblo de Israel esperaba con ansias a aquel Salvador. Los Patriarcas y Profetas del Antiguo Testamento, siempre iban recordando al pueblo elegido esta gran promesa hecha por Dios.

Esta promesa fue cumplida, cuando la segunda Persona de la Santísima Trinidad se hizo hombre en las purísimas entrañas de la Virgen María por obra y gracia del Espíritu Santo; y cuando este Dios y Hombre verdadero "Jesucristo", murió en la Santa Cruz para pagar por todos nuestros pecados, fuimos reconciliados así con Dios, con nosotros mismos, con los hermanos humanos y con toda la creación.

***¿Tuvo Dios compasión de los hombres después del pecado de Adán y Eva?***

Si, Dios tuvo compasión de los hombres después del pecado de Adán y Eva, y para darnos muestra de ella y salvarnos prometió enviarnos un Redentor.

***¿Quién es el Redentor y Reconciliador de los hombres?***

El Redentor y Reconciliador de los hombres es nuestro "Señor Jesucristo".

***¿Quién es el Señor Jesús?***

El Señor Jesús es el Hijo de Dios hecho hombre, quien nació de la Santísima Virgen María, murió en la Cruz para salvarnos a todos los hombres.

***¿Jesucristo es Verdadero Dios y Verdadero Hombre?***

Si, Jesucristo es verdadero Dios y verdadero Hombre en la unidad de una sola Persona Divina.

***¿Desde cuándo existe Jesucristo?***

El Señor Jesús, como Dios, existe desde siempre porque es la Segunda Persona de la Santísima Trinidad; y como hombre, existe desde su venida al mundo o su Encarnación.

***¿Qué es la Encarnación?***

La Encarnación es el misterio de la unión entre la naturaleza divina y la naturaleza humana, en la única Persona de Dios Hijo.

***¿Cómo se realizó la Encarnación del Hijo de Dios?***

La Encarnación del Hijo de Dios se realizó cuando el Espíritu Santo, de las purísimas entrañas de la Virgen María, formó un cuerpo perfecto, sin pecado, y un alma nobilísima que unió a aquel cuerpo; en el mismo instante, a este cuerpo y alma se unió el Hijo de Dios y de esta manera el que antes era sólo Dios, sin dejar de serlo, quedó hecho hombre, igual a todos los hombres en todo, menos en lo concerniente al pecado.

***¿Se podría decir que en Cristo hay dos personas?***

Nunca, en Jesucristo hay una sola Persona que es divina, con dos naturalezas: la divina y la humana.

## La Virgen María

Para realizar la reconciliación de los hombres, Dios preparó a una mujer, llenándola de gracias especiales para que fuera la Madre de Dios. La libró del pecado original y de todo pecado, desde el primer

momento de su existencia y siempre fue santa. Esa Mujer, María, sería la Madre de Dios y por ello, auténtica Madre nuestra.

Un día Dios envió al Arcángel Gabriel a la ciudad de Nazaret, a visitar a la Virgen María, quien estaba desposada con San José. La saludó llamándola "Llena de gracia", y luego le expuso el Plan de Dios: Ella sería la Madre del Salvador por obra y gracia del Espíritu Santo, porque para Dios nada hay imposible.

La Virgen María aceptó de inmediato el plan de Dios, diciendo: "He aquí la sierva del Señor, hágase en mi según tu palabra"(Lc 1,38). En aquel mismo instante, se hizo Hombre la segunda Persona de la Santísima Trinidad, sin así dejar de ser el mismo Dios.

### ***¿Quién es la Santísima Virgen María?***

La Santísima Virgen María es la Nueva Eva, la Mujer perfecta, llena de gracia y virtudes, concebida sin pecado original, quien es la Madre de Dios y nuestra madre, y que está en el cielo en cuerpo y alma; quien nos acompaña permanentemente en nuestros esfuerzos por ser cristianos, con gran solicitud y verdadero amor maternal.

### ***¿Por qué decimos que la Virgen María es verdaderamente Madre de Dios?***

Decimos que la Virgen María es verdaderamente Madre de Dios porque es quien dio a luz al Hijo Eterno de Dios hecho hombre, quien es el mismo Dios.

### ***¿Por qué decimos que la Virgen María es madre nuestra?***

Decimos que la Virgen María es madre nuestra porque, por su obediencia a Dios, se convirtió en la nueva Eva, madre de los vivientes; además, porque es Madre de Jesucristo, con quien estamos unidos por la gracia y formamos un solo Cuerpo Místico.

### ***¿Cuáles son los singulares privilegios que Dios concedió a la Virgen María?***

Los singulares privilegios que Dios concedió a la Virgen María son: su Concepción Inmaculada, su perpetua Virginitad, su Maternidad divina y su Asunción en cuerpo y alma a los cielos.

### ***¿Qué lugar ocupa la Santísima Virgen María en el Plan de Reconciliación?***

La Santísima Virgen María ocupa en la redención el lugar de Cooperadora incansable de la Redención, primero, porque colaboró con su fe y su obediencia libres, a la reconciliación de los hombres y porque aun hoy en día continúa intercediendo por nosotros ante Dios nuestro señor. Segundo, por deseo explícito del nuestro Señor Jesucristo, quien nos la señaló como nuestra Madre (ver Jn. 19,27), por estas razones la Santísima Virgen María es nuestra verdaderamente Madre, de todos los cristianos.

## **La Misión del Señor Jesús**

Los cuatro Evangelios nos cuentan la vida del Señor Jesús, que todo cristiano debe conocer.

En resumen, la vida de Jesús fue la siguiente: El Señor Jesús nació en Belén en un pesebre, hasta donde llegaron a adorarlo pastores y ángeles quienes cantaban: "Gloria a Dios en el cielo y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Después llegaron a adorarlo los Reyes Magos de Oriente. El rey de aquella región en aquel entonces, Herodes, quiso quitar la vida al Niño Jesús, pero San José y la Virgen María huyeron con Él a Egipto logrando perder su pista de aquel malvado Rey. Más tarde, regresaron a Nazaret en donde Jesús creció y aprendió el arte de su padre, ayudándolo y dándonos ejemplo así de la santificación de la vida de familia y el trabajo, que deben ser siempre bien hechos y gratos a Dios.

Siendo ya adulto, durante tres años, predicó su doctrina, la que nos enseñó de parte del Padre Celestial desde aquel entonces, y pasó haciendo el bien, obro muchos milagros, demostrando que era el Hijo de Dios y que había venido a salvarnos. Porque nos amó, instituyó la Sagrada Eucaristía, e hizo sacerdotes a los Apóstoles. Cuando todo esto estuvo hecho, comenzó su dolorosa Pasión, hasta morir crucificado en la Cruz; así el, nos redimió, es decir, pagó al Padre celestial por nuestros pecados, con su propia sangre y vida. Habiendo fallecido Jesús, fue puesto en un sepulcro, al tercer día resucitó y se apareció vivo y glorioso a las santas mujeres y a los Apóstoles; a los cuarenta días subió al Cielo, prometiendo que enviaría sobre ellos al Espíritu Santo.

***¿Dónde nació Jesús?***

Jesús nació en Belén.

***¿Por qué los Pastores de Belén y los Magos de Oriente fueron a adorar al Niño Jesús?***

Los Pastores de Belén y los Reyes Magos de Oriente fueron a rendir homenaje al Niño Jesús, porque sabían que él era el Salvador que les había sido prometido.

***¿Por qué Herodes quiso quitarle la vida al Niño Jesús?***

Herodes, quien era un ser egoísta y malvado, quiso matar al Niño Jesús, porque temía que le fuese quitado el reino por él, ya que se decía que había nacido el Rey de Reyes.

***¿Quién avisó a San José de que Herodes quería matar al Niño Jesús?***

Avisó a San José un ángel quien le dijo en un sueño: Levántate, recoge al Niño y a su Madre, y huye a Egipto, y estate allí hasta que yo te avise, porque Herodes va a buscar al Niño para matarlo.

***¿Adónde fue la Sagrada Familia cuando regresó de Egipto?***

Cuando regresó de Egipto la Sagrada Familia fue a vivir a Nazaret.

***¿Qué aconteció en Nazaret?***

En Nazaret Jesús creció, obedeció a su Madre y a San José. Los tres nos dieron ejemplo de amor y de trabajo, al hacerlo bien para el Padre celestial.

***¿Qué valor tenía la vida ordinaria y sencilla de Jesús?***

La vida ordinaria y sencilla de Jesús tenía un valor redentor y, además, era un ejemplo para todos nosotros, que tenemos que santificarnos por medio del trabajo.

***¿A qué edad comenzó Jesús su predicación y milagros?***

Jesús comenzó su predicación y milagros sobre los treinta años de edad.

***¿En qué consistió la predicación de Jesús?***

La predicación del Señor Jesús, hecha de obras y palabras, consistió en establecer el Reino de Dios en la tierra, que es la Iglesia; dar a conocer la divinidad de Dios y nuestra filiación divina, junto con su santa Ley.

***¿Qué son los milagros?***

Los milagros son hechos que no pueden explicarse por las leyes naturales, por esta razón son llamados así.

### **¿Para que el Señor Jesús hizo milagros?**

Jesús hizo milagros para demostrar su amor a los hombres, para confirmar su doctrina y para mostrarse como Dios y como el Mesías prometido. Para que creyeran en él.

### **¿Cómo nos reconcilió el Señor?**

El Señor Jesús nos reconcilió cumpliendo el plan de Dios hasta morir en la Cruz y resucitando gloriosamente.

### **¿Para qué nos reconcilió Jesús?**

El Señor Jesús nos reconcilió para librarnos de nuestros pecados, poder nosotros así obtener el perdón y la amistad con Dios.

### **¿Por quienes padeció y murió Jesús?**

Jesús padeció y murió por todos los hombres.

### **¿Cuándo resucitó Jesucristo?**

Jesucristo resucitó del sepulcro al tercer día de haber muerto.

### **¿Cómo resucitó el Señor?**

Jesucristo resucitó uniendo de nuevo su alma al cuerpo y saliendo vivo y glorioso del sepulcro.

### **¿Quiénes fueron los primeros en ver a Jesús resucitado?**

Los primeros que vieron a Jesús resucitado fueron las santas mujeres, quienes fueron de madrugada al sepulcro y lo encontraron vacío. Un ángel les dijo que había resucitado, y después de esto el mismo Jesús se les apareció glorioso.

### **¿Vieron los Apóstoles a Jesús resucitado?**

Sí, los Apóstoles vieron a Jesús resucitado; primero se apareció a San Pedro, y después a todos los Apóstoles en varias ocasiones, y una vez, a más de quinientas personas juntas; vieron sus llagas gloriosas e incluso llegaron a comer con Él.

### **¿Qué día resucitó el Señor?**

El Señor Jesús resucitó en el amanecer del domingo, y por eso la Iglesia santifica el domingo como día del Señor con el precepto del descanso dominical y con la obligación de asistir a la Santa Misa.

### **¿Cuánto tiempo permaneció en la tierra Jesús resucitado?**

Jesús resucitado permaneció en la tierra durante cuarenta días, para estar con los Apóstoles, quienes fueron los primeros cimientos de la Iglesia Católica fundada por Él.

### **¿Cuándo subió Jesús a los cielos?**

Jesús subió a los cielos a los cuarenta días de resucitado, después de instruir a sus discípulos sobre la Iglesia.

### **¿Por qué demoró Jesús cuarenta días para ir al cielo?**

El Señor Jesús demoró cuarenta días, porque quiso instruir a sus Apóstoles para que fueran testigos de su Resurrección, los encargados de enseñar y difundir a todas las gentes su santa iglesia.

### **¿Qué dio el Señor Jesús a sus Apóstoles para cumplir esta misión?**

Jesús dio a sus Apóstoles sus poderes divinos y la seguridad de estar con ellos siempre hasta la consumación del mundo.

### **¿Qué entendemos al decir que Jesús está sentado a la derecha de Dios Padre Todopoderoso?**

Al decir que Jesús está sentado a la derecha de Dios Padre Todopoderoso entendemos que Jesucristo, en cuanto a Dios, tiene igual poder y gloria que el Padre, y que, en cuanto al hombre, participa plenamente de este mismo poder y de esta misma gloria.

## **Jesús vuelve**

Con la segunda venida de Jesucristo se instalará definitivamente el Reino de Dios y será vencido para siempre el poder del mal y del demonio.

No sabemos el tiempo de la segunda venida de Jesucristo; Dios no ha querido revelarlo. Quiere que estemos siempre bien preparados para nuestro encuentro con Él.

Con el retorno del Señor Jesús están relacionados: el fin del mundo presente, la resurrección de los cuerpos y el juicio universal. Jesucristo será el justo Juez que dará a cada uno según sus obras.

### **¿Volverá el Señor a aparecer visiblemente en la tierra?**

Sí, el Señor Jesús volverá a aparecer visiblemente en la tierra al fin del mundo, cuando venga a juzgar a los vivos y a los muertos.

### **¿Sabemos cuándo será el fin del mundo?**

No sabemos cuándo será el fin del mundo; en consecuencia, siempre debemos estar preparados.

### **¿Qué entendemos al decir que vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos?**

Al decir que vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos entendemos que el Señor Jesús al fin del mundo, juzgará a todos los hombres y dará a cada uno el premio o castigo que hubiere merecido durante su vida en la tierra.

## **La acción del Espíritu Santo**

El Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad, que procede del Padre y del Hijo.

Jesucristo prometió a los apóstoles que les enviaría el Espíritu Santo, el cual les recordaría y les ayudaría a entender todo lo que Él les había dicho.

El día de Pentecostés estaban todos los Apóstoles reunidos en un mismo lugar, y de repente se produjo un ruido del cielo, como de un viento impetuoso que llenó toda la casa donde residían. Aparecieron lenguas de fuego, que divididas se posaron sobre cada uno de ellos.

La acción del Espíritu Santo en los Apóstoles los hizo fuertes, audaces y santos para anunciar el Evangelio con fidelidad a todo el mundo.

La Iglesia quedó constituida en templo del Espíritu Santo; El, la santifica y hace que los bautizados se unan a la Santísima Trinidad.

### **¿Quién es el Espíritu Santo?**

El Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad, que procede del Padre y del Hijo, quienes lo enviaron al mundo para vivificar y santificar a los hombres.

### **¿Cuándo envió Jesús el Espíritu Santo a su Iglesia?**

Jesús envió el Espíritu Santo su Iglesia el día de Pentecostés, en forma de lenguas de fuego, sobre los Apóstoles y María Santísima.

### **¿Qué indicaban las lenguas de fuego?**

Las lenguas de fuego indicaban que el Espíritu Santo venía a santificarnos, por medio de la luz de la verdad y el calor del amor.

### **¿Cómo nos santifica el Espíritu Santo?**

El Espíritu Santo nos santifica por medio de la gracia, de las virtudes y de sus dones.

### **¿Qué son los dones del Espíritu Santo?**

Los dones del Espíritu Santo son disposiciones permanentes, infundidas por Dios, que hacen al hombre dócil, para seguir los impulsos del Espíritu Santo.

### **¿Cuáles son los dones del Espíritu Santo?**

Los dones del Espíritu Santo son: Sabiduría, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad y Temor de Dios.

## **La Iglesia Católica**

El Señor Jesús instituyó su única Iglesia Católica para continuar la redención y reconciliación de los hombres hasta el fin del mundo. Dio a sus Apóstoles sus poderes divinos para predicar el Evangelio, santificar a los hombres y gobernarlos en orden a la salvación eterna.

Por eso la Iglesia Católica es la única verdadera fundada por Jesucristo sobre San Pedro y los Apóstoles; y todos los hombres estamos llamados a ser el Pueblo de Dios guiado por el Papa, que es el sucesor de San Pedro y Vicario de Cristo en la tierra.

La Iglesia Católica es también el Cuerpo Místico de Cristo, porque, como en un cuerpo humano, Cristo es la Cabeza, los bautizados somos los miembros de este cuerpo y el Espíritu Santo es el alma que nos une con su gracia y nos santifica. Por esto la Iglesia es también Templo del Espíritu Santo.

En su aspecto visible la Iglesia está formada por los bautizados que profesan la misma fe en Jesucristo, tienen los mismos sacramentos y mandamientos, y aceptan la autoridad establecida por el Señor, que es el Papa.

Estos fieles, por el Bautismo, se hacen partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo.

### **¿Quién fundó la Iglesia?**

La Iglesia fue fundada por nuestro Señor Jesucristo.

### **¿Cómo empezó Jesús la fundación de la Iglesia?**

Jesús empezó la fundación de la Iglesia con la predicación del Reino de Dios, llamando de entre los discípulos que le seguían a los doce Apóstoles, y nombrando a Pedro Jefe de todos ellos.

### **¿Se puede reconocer hoy a la verdadera Iglesia?**

Si, hoy se puede reconocer a la verdadera Iglesia viendo si tiene por Fundador a Jesucristo, si participa de los siete sacramentos, si ama a la Santísima Virgen María y si obedece al Papa. Si le falta algo de esto, no es la verdadera Iglesia.

### **¿Cuál es la misión de la Iglesia?**

La misión de la Iglesia es la misma de nuestro Señor Jesucristo: llevar a cabo el plan de salvación de Dios sobre los hombres.

### **¿Qué poderes ha dado Jesús a la Iglesia para cumplir esta misión?**

Para cumplir esta misión, Jesús ha dado a la Iglesia los poderes de enseñar su doctrina a todas las gentes, santificarlas con su gracia y guiarlas con autoridad.

### **¿Cuáles son las propiedades y notas que Cristo confirió a su Iglesia?**

Las propiedades y notas que Cristo confirió a su Iglesia son cuatro: que es Una, Santa, Católica y Apostólica.

### **¿Quiénes son los fieles cristianos?**

Los fieles cristianos son los que, incorporados a Cristo por el Bautismo, se integran en el Pueblo de Dios y son hechos partícipes a su modo de la función sacerdotal, profética y real de Cristo para desempeñar la misión de la Iglesia en el mundo.

### **¿Están todos los fieles llamados a la santidad y al apostolado?**

Si, todos los fieles están llamados a la santidad y al apostolado, sea cual fuere su condición, por el mismo hecho de haber recibido el Bautismo y la Confirmación.

### **¿Quién es el Pastor supremo y Cabeza invisible de la Iglesia?**

El pastor supremo y Cabeza invisible de la Iglesia es Jesucristo.

### **¿Quién es el Papa?**

El papa es el sucesor de San Pedro, el Vicario de Cristo en la tierra y la Cabeza visible de la Iglesia.

### **¿Puede el Papa equivocarse en materia de fe y costumbres?**

No, el Papa no puede equivocarse cuando define doctrina en materia de fe y costumbres, como maestro supremo de toda la Iglesia, gracias a una especial asistencia del Espíritu Santo.

### **¿Qué debemos hacer los fieles cuando el Papa y los obispos proponen una enseñanza mediante su magisterio ordinario?**

Cuando el Papa y los obispos proponen una enseñanza mediante su magisterio ordinario, los fieles deben adherirse a ella con espíritu de obediencia religiosa.

### **¿Quiénes son los obispos?**

Los Obispos son los sucesores de los Apóstoles, que han recibido la plenitud del sacerdocio y tienen la misión de regir sus diócesis unidos al Papa.

### **¿Quiénes son los sacerdotes?**

Los Sacerdotes o presbíteros son aquellos fieles que, por la ordenación sacerdotal, participan sacramentalmente del Sacerdocio de Cristo, siendo constituidos cooperadores de los obispos para predicar el Evangelio, administrar los sacramentos y llevar a Dios a los fieles que se les encomiendan.

### **¿Quiénes son los laicos?**

Los laicos son aquellos fieles que, por vocación divina, están destinados a buscar el Reino de Dios, tratando y ordenando las cosas temporales según el querer de Dios.

### **¿Participan los laicos de las funciones de Cristo?**

Si, los laicos participan de las funciones de Cristo, que es Sacerdote, Profeta y Rey.

### **¿Dónde han de buscar la santidad y ejercer el apostolado los laicos?**

Los laicos han de buscar la santidad y ejercer el apostolado en medio del mundo, en su misma vida secular ordinaria: en el ejercicio de su trabajo y en la familia.

### **¿Quién da a los laicos el derecho y el deber de hacer apostolado?**

Dios mismo, por el Bautismo y la Confirmación, da a los laicos el derecho y el deber de hacer apostolado y santificar el mundo, tanto individualmente como agrupados en asociaciones.

### **¿Pueden los laicos ser llamados a colaborar con sus pastores en el servicio eclesial?**

Los Laicos pueden ser llamados a colaborar con sus pastores en ministerios muy diversos, según la gracia y el carisma que el Señor quiera concederles, pero teniendo en cuenta que su misión propia en la Iglesia es

la transformación del orden temporal como parte de lo que conocemos como "Evangelización de la Cultura".

### **¿Qué se entiende por vida consagrada?**

Por vida consagrada se entiende aquella forma de vida que se caracteriza por la consagración de la propia vida por la profesión de compromisos -usualmente llamados "consejos evangélicos"- de pobreza, castidad y obediencia, en una vida en común estable y célibe reconocida por la Iglesia.

### **¿Quiénes pertenecen al estado de vida consagrada?**

Pertenecen al estado de vida consagrada los religiosos, los miembros de los institutos seculares, y las nuevas sociedades de vida en común, cuya evolución en la vida de la Iglesia se parece a un árbol maravilloso y lleno de ramas, a partir de una semilla puesta por Dios en su Iglesia.

## **La comunión de los Santos**

Comunión quiere decir "común unión"; y Comunión de los Santos quiere decir unión común con Jesucristo de todos los santos del cielo, de las almas del purgatorio y de los fieles que aún peregrinamos en la tierra.

Es la unión de todos los santos con la Cabeza de la Iglesia, que es Jesucristo, y de todos los santos entre sí. Los del cielo interceden por los demás; los de la tierra honran a los del cielo y se encomiendan a su intercesión, también oran y ofrecen sufragios por los difuntos del purgatorio, y estos también interceden a favor nuestro.

### **¿Qué es la comunión de los santos?**

La comunión de los santos es la unión común que hay entre Jesucristo, Cabeza de la Iglesia, y sus miembros, y de éstos entre sí.

### **¿Quiénes son los miembros de la Iglesia?**

Los miembros de la Iglesia son los santos del cielo, las almas del purgatorio y los fieles de la tierra.

### **Los que no están en gracia de Dios, ¿participan de la Comunión de los Santos?**

Los que no están en gracia de Dios participan de la Comunión de los santos solamente en cuanto pueden alcanzar algunos beneficios del Señor y sobre todo, la gracia de la conversión.

## **María, Madre de la Iglesia**

El Papa Pablo VI, dirigiéndose a los padres conciliares del Vaticano II, declaró que María Santísima es **Madre de la Iglesia**.

La Virgen María es la Madre de todos los hombres y especialmente de los miembros del Cuerpo Místico de Cristo, desde que es Madre de Jesús por la Encarnación. Jesús mismo lo confirmó desde la Cruz antes de morir, dándonos a su Madre por madre nuestra en la persona de San Juan, y el discípulo la acogió como Madre; nosotros hemos de tener la misma actitud que el Discípulo Amado. Por eso, la piedad de la

Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano. Vamos cumpliendo así la profecía de la Virgen, que dijo: "Me llamarán Bienaventurada todas las generaciones" (Lc 1,48).

### **¿Por qué María es Madre de la Iglesia?**

María es Madre de la Iglesia porque, al ser Madre de Cristo, es también madre de los fieles y de los pastores de la Iglesia, que forman con Cristo un solo Cuerpo Místico.

### **¿Por qué llamamos a María Mediadora y Cooperadora de la Redención?**

Llamamos a María Mediadora y Cooperadora de la Redención porque, con su caridad maternal y su colaboración en el Sacrificio de Cristo, participó en nuestra reconciliación, que aplica a los hermanos de su Hijo todavía peregrinos con su constante y amorosa intercesión.

### **¿Qué culto tributa la Iglesia a la Santísima Virgen?**

La Iglesia tributa a la Virgen un culto singular que empezó pronto en la Iglesia y que durará siempre, según las palabras proféticas de María: "Me llamarán bienaventurada todas las generaciones". Ese amor que los fieles tributan a María como Madre, procurando amarla como la ama el Señor Jesús, es lo que conocemos como Piedad Filial.

## **El perdón de los pecados**

Ya en el Antiguo Testamento invitó Dios a los hombres a la conversión de los pecados y les ofreció su misericordia.

En el Evangelio se nos repite este llamado a la conversión y a la penitencia con más fuerza, Jesucristo es el que se ofreció en sacrificio por nuestros pecados; no sólo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo (1 Jn 2,2). Jesucristo dio a los Apóstoles y a sus sucesores el poder de perdonar los pecados por el Bautismo y la Confesión.

### **¿Existe el perdón de los pecados?**

Si, existe el perdón de los pecados porque Jesucristo dio a los Apóstoles el poder de perdonarlos para reconciliar al hombre con Dios y con los hermanos.

### **¿Cuáles fueron las palabras del Señor al conceder a los Apóstoles la potestad de perdonar los pecados?**

Las palabras de Cristo al conceder a los Apóstoles la potestad de perdonar los pecados fueron: "Reciban el Espíritu Santo. A quienes les perdonen los pecados, les quedarán perdonados; pero a quienes no se los perdonen, no les quedarán perdonados".

### **¿Cómo cumplieron los Apóstoles el encargo de perdonar los pecados?**

Los Apóstoles cumplieron el encargo de perdonar los pecados impartiendo el sacramento del Bautismo a los no cristianos y el sacramento de la Penitencia a los fieles que pecan después del Bautismo.

## **La Resurrección de la Carne**

Como consecuencia del pecado original, nuestra vida en la tierra termina con la muerte. Adán pecó y entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte.

Pero no todo termina con la muerte. El alma, que es inmortal, se separa del cuerpo, pero sigue viviendo y recibe de Dios el premio o castigo merecido por sus obras hechas durante su vida terrena. Al fin del mundo resucitarán nuestros propios cuerpos y se unirán a sus almas. Entonces nuestro Señor Jesucristo vendrá con gloria y majestad a juzgar a todos los hombres, unidas ya las almas a sus propios cuerpos, para nunca más morir.

### **¿Qué es la muerte?**

La muerte es la separación del alma y del cuerpo.

### **¿Qué quiere decir resurrección de la carne?**

Resurrección de la carne quiere decir que, como Cristo resucitó, así también nosotros resucitaremos al fin del mundo, volviendo a unirse nuestras almas con nuestros propios cuerpos, para nunca más morir.

### **¿Para que resucitará nuestro cuerpo?**

Nuestro cuerpo resucitará para ser juzgado juntamente con nuestra alma y recibir el premio o castigo eterno según hayan sido las obras que hiciera el hombre con su cuerpo y su alma.

## La Vida Eterna

En la hora de la muerte, los que están totalmente limpios de pecado van al cielo para siempre.

Los que mueren en gracia de Dios, pero con alguna mancha de pecado o deuda por los pecados perdonados, antes van al Purgatorio para purificarse totalmente.

Los que mueren en pecado mortal, y por tanto separados de Dios, van al infierno, donde serán castigados eternamente por haber rechazado a Dios.

### **¿Qué es el juicio particular?**

El juicio particular es el que Dios hace al hombre, inmediatamente después de su muerte, para darle premio o castigo según sus obras.

### **¿En que consiste el Cielo?**

El cielo consiste en ver, amar y poseer definitivamente a Dios, gozando de su infinito bien y, con El, de todos los demás bienes sin mezcla de mal alguno.

### **¿Quiénes van al cielo?**

Van al cielo los que mueren en gracia de Dios.

### **¿A que llama la Iglesia Purgatorio?**

La iglesia llama purgatorio a la purificación de los que mueren en gracia de Dios, sin haber satisfecho por sus pecados; con un castigo distinto al de los condenados, se prepara para entrar en el cielo.

**¿Cómo podemos ayudar a las almas del purgatorio?**

Podemos ayudar a las almas del purgatorio con oraciones, buenas obras, indulgencias, y especialmente con la Santa Misa.

**¿Qué es el Infierno?**

El Infierno es la privación definitiva de Dios y la condenación por el fuego eterno con el sufrimiento de todo mal sin mezcla de bien alguno, porque no hay amor, sino soledad externa.

**¿Quiénes van al Infierno?**

Van al infierno los que mueren en pecado mortal, porque rechazaron la gracia de Dios.

**¿Qué es el juicio universal?**

El juicio universal es el juicio público que Jesucristo hará de todos los hombres al fin del mundo.

## Segunda Parte

### La Celebración de Misterio Cristiano

## Los siete Sacramentos de la Iglesia



Jesucristo, en su amor infinito a los hombres, instituyó los siete sacramentos, por medio de los cuales llegan hasta nosotros los bienes de la redención.

Los Sacramentos son eficaces en sí mismos, porque en ellos actúa directamente Cristo. En cuanto signos externos también tiene una finalidad pedagógica: alimenta, fortalecen y expresan la fe.

Cuanto mejor es la disposición de la persona que recibe los sacramentos, mas abundantes son los frutos de la gracia.

#### **¿Qué son los sacramentos?**

Son signos eficaces de la gracia, instituidos por Jesucristo y confiados a la Iglesia, por los cuales no es dispensada la vida divina.

#### **¿Cuántos y cuáles son los sacramentos?**

Los sacramentos son siete, a saber: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden sacerdotal, y Matrimonio.

#### **¿Qué es el carácter sacramental?**

El carácter sacramental es un sello espiritual que configura con Cristo al que lo recibe. Por ello, se trata de un sello indeleble, es decir, permanente y, por tanto, el cristiano los recibe una sola vez en la vida.

#### **¿Cuáles son los sacramentos que imprimen carácter?**

Son: Bautismo, Confirmación y orden Sacerdotal.

## El Bautismo

Nuestros padres nos dieron la vida natural del cuerpo, pero Dios nos da el alma y nos destina, además, a una vida sobrenatural; nacemos privados de ella por el pecado original, heredado de Adán.

El bautismo borra el pecado original, nos da la fe y la vida divina, y nos hace hijos de Dios. La Santísima Trinidad toma posesión del alma y comienza a santificarnos.

Según el plan de amor del Señor, el bautismo es necesario para la salvación.

#### **¿Qué es el bautismo?**

Es el sacramento por el que renacemos a la vida divina y somos hechos hijos de Dios.

### **¿Por qué el bautismo es el primero de los sacramentos?**

Es el primero de los sacramentos porque es la puerta que abre el acceso a los demás sacramentos, y sin él no se puede recibir ningún otro.

### **¿Qué efectos produce el bautismo?**

Los efectos que produce el bautismo son: perdona el pecado original, y cualquier otro pecado, con las penas debidas por ellas. Se nos dan las tres divinas personas junto con la gracia santificante. Infunde la gracia santificante, las virtudes sobrenaturales y los dones del Espíritu Santo. Imprime en el alma el carácter sacramental que nos hace cristianos para siempre. Nos incorpora a la Iglesia.

### **¿El bautismo es necesario para la salvación?**

Según el plan del Señor, el bautismo es necesario para la salvación, como lo es la Iglesia misma, a la que introduce el bautismo.

### **¿Quién puede bautizar?**

Ordinariamente puede bautizar el obispo, el sacerdote y el Diácono, pero en caso de necesidad puede hacerlo cualquier persona que tenga intención de hacer lo que hace la Iglesia.

### **¿Cómo se bautiza?**

Se bautiza derramando agua sobre la cabeza y diciendo: "Yo te Bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

### **¿Qué es el Catecumenado?**

Es la preparación que deben recibir aquellos que van a bautizarse habiendo alcanzado el uso de la razón.

## **La Confirmación**

El sacramento de la Confirmación perfecciona la gracia bautismal, y nos da la fortaleza de Dios para ser firmes en la fe y en el amor a Dios y al prójimo.

Nos da también audacia para cumplir el derecho y el deber, que tenemos por el bautismo, de ser apóstoles de Jesús, para difundir la fe y el Evangelio, personalmente o asociados, mediante la palabra y el buen ejemplo.

### **¿Qué es la confirmación?**

Es el sacramento que perfecciona la gracia bautismal fortaleciéndonos en la fe y haciéndonos soldados y apóstoles de Cristo.

### **¿Cuándo se debe recibir la confirmación?**

Se debe recibir la confirmación cuando se ha llegado al uso de razón, o antes, si hay peligro de muerte.

### ¿Cómo se debe recibir la confirmación?

Se debe recibir la confirmación en estado de gracia y con la preparación conveniente.

### ¿Quién puede confirmar?

Puede confirmar el obispo, y en algunos casos especiales los sacerdotes delegado por el obispo.

## La Eucaristía

### La Santa Misa

Jesús quiso dejar a la Iglesia un sacramento que perpetuase el sacrificio de su muerte en la cruz. Por esto, antes de comenzar su pasión, reunido con sus apóstoles en la última cena, instituyó el sacramento de la Eucaristía, convirtiendo pan y vino en su mismo cuerpo vivo, y se lo dio a comer; hizo partícipes de su sacerdocio a los apóstoles y les mandó que hicieran lo mismo en memoria suya.

Así la Santa Misa es la renovación del sacrificio reconciliador del Señor Jesús. Además de ser una obligación grave asistir a la Santa Misa los domingos y feriados religiosos de precepto -a menos que se esté impedido por una causa grave-, es también un acto de amor que debe brotar naturalmente de cada cristiano, como respuesta agradecida ante el inmenso don que significa que Dios se haga presente en la Eucaristía.

### ¿Qué es la Eucaristía?

Es el sacramento del cuerpo y la sangre de Jesucristo bajo las especies de pan y vino. Por medio de la consagración, el sacerdote convierte **realmente** en su cuerpo y sangre el pan y vino ofrecido en el altar.

### ¿Qué es la Santa Misa?

Es la renovación sacramental del sacrificio de la cruz.

### ¿La Santa Misa es el mismo sacrificio de la Cruz?

Si, la Santa Misa es el mismo sacrificio de la Cruz, pero sin derramamiento de sangre, pues ahora Jesucristo se encuentra en estado glorioso.

### ¿Quién puede celebrar la Santa Misa?

Solamente los sacerdotes pueden celebrar la Santa Misa, pues solo ellos pueden actuar personificando a Cristo, cabeza de la Iglesia.

### ¿Cuáles son los fines por los que se ofrece la Santa Misa?

Los fines por los que se ofrece la Santa Misa son cuatro: adorar a Dios, agradecerles sus beneficios con pedirle dones y gracias, y satisfacer por nuestros pecados.

### La Santa Comunión

La Eucaristía es también banquete sagrado, en el que recibimos a Jesucristo como alimento de nuestras almas.

La Comunión es recibir a Jesucristo sacramentado en la Eucaristía; de manera que, al comulgar, entra en nosotros mismos Jesucristo vivo, verdadero Dios y verdadero hombre, con su cuerpo, sangre, alma y divinidad.

La Eucaristía es la fuente y cumbre de la vida de la iglesia, y también lo es de nuestra vida en Dios. La Iglesia manda comulgar al menos una vez al año, en estado de gracia; recomienda vivamente la comunión frecuente y, si es posible, siempre que se asista a la Santa Misa, para que la participación en el sacrificio de Jesús sea completa.

Es muy importante recibir la Primera Comunión cuando se llega al uso de razón, con la debida preparación.

### **¿Qué es la Santa Comunión?**

La Sagrada Comunión es recibir al mismo Jesucristo presente en la Eucaristía.

### **¿De qué modo está presente Jesucristo en la Eucaristía?**

Jesucristo está en la Eucaristía verdadera, real y sustancialmente presente, todo entero, vivo y glorioso, con su cuerpo, sangre, alma y divinidad, bajo cada una de especies y bajo cualquier parte de ellas.

### **¿La Hostia consagrada es una "cosa"?**

No, la Hostia consagrada no es una "cosa", aunque lo parezca; es una Persona Divina, es Jesús vivo y verdadero.

### **¿Quién puede comulgar?**

Puede comulgar el que está gracia de Dios, guarda el ayuno eucarístico y sabe a quién va a recibir.

### **¿En qué consiste el ayuno eucarístico?**

Consiste en abstenerse de tomar cualquier alimento o bebida, al menos desde una hora antes de la Sagrada Comunión, a excepción del agua y de las medicinas. Los enfermos y sus asistentes pueden comulgar aunque hayan tomado algo en la hora inmediatamente anterior.

### **¿Cuándo se debe recibir la primera comunión?**

Se debe recibir cuando se comienza a tener uso de razón, lo cual se supone a partir de los siete años; habiendo recibido previamente la preparación oportuna y el sacramento de la penitencia.

### **¿Qué pecado comete el que comulga en pecado mortal?**

El que comulga en pecado mortal comete un grave pecado llamado sacrilegio.

### **¿Qué debe hacer el que desea comulgar y se encuentra en pecado mortal?**

El que desea comulgar y se encuentra en pecado mortal no puede recibir la Comunión sin haber acudido antes al sacramento de la Penitencia, pues para comulgar no basta el acto de contrición.

## La Reconciliación

Los cristianos estamos llamados a la santidad; para ello hay que vivir en gracia de Dios; pero podemos perder la gracia bautismal por el pecado mortal, que mata la vida sobrenatural del alma y rompe la amistad y la comunión con Dios. El pecado, como explica el Papa Juan Pablo II, es un **acto suicida**, porque ante todo, el hombre se daña a sí mismo, destruyendo toda obra buena.

El Señor Jesús ha instituido el sacramento de la penitencia, que se llama también y muy adecuadamente "Sacramento de la **Reconciliación**" o Confesión, para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo y abrirnos así la puerta a la reconciliación con Dios.

Jesucristo, por ser Dios, tiene poder para perdonar los pecados, y dio este poder a los Apóstoles y sus sucesores en el sacerdocio, quienes actúan "en la persona de Cristo"; o sea que, de hecho, es el mismo Jesucristo el que perdona por el misterio del sacerdote.

### ¿Qué es el sacramento de la reconciliación?

Es el sacramento instituido por Jesucristo para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo.

### ¿Qué es necesario para hacer una buena confesión?

Para hacer una buena confesión es necesario:

1° Examen de conciencia.

2° Dolor de los pecados.

3° Propósito de enmienda.

4° Decir los pecados al confesor.

5° Cumplir la penitencia.

### ¿Qué es el examen de conciencia?

Es recordar los pecados cometidos desde la última confesión bien hecha.

### ¿Qué es el dolor de los pecados?

Es un sentimiento o pena interior de haber ofendido a Dios.

### ¿Qué es propósito de la enmienda?

El propósito de la enmienda es una firme resolución de no volver a pecar y de evitar todo lo que pueda ser ocasión de cometer pecados.

### **¿Qué pecados debemos confesar?**

Debemos confesar todos los pecados mortales no confesados anteriormente, con su número y circunstancias. Conviene decir también los pecados veniales.

### **¿Qué pecado comete el que calla por vergüenza la confesión de algún pecado mortal?**

El que calla por vergüenza la confesión de algún pecado mortal comete un grave pecado llamado sacrilegio, y no se le perdonan los otros pecados confesados.

### **¿Qué ocurre si se olvida la confesión de un pecado mortal?**

Si se olvida la confesión de un pecado mortal, la confesión vale, pero el pecado olvidado debe manifestarse en la próxima confesión.

### **¿Qué es cumplir la penitencia?**

Cumplir la penitencia es rezar las oraciones y hacer las buenas obras que manda el confesor.

### **¿Qué es el secreto de confesión?**

El secreto de confesión es el silencio absoluto que el sacerdote está obligado a guardar sobre los pecados escuchados en la confesión.

## **El orden sacerdotal**

En virtud del Bautismo y de la Confirmación, todos los fieles participan del sacerdocio del Jesucristo. Pero los que reciben el sacramento del Orden tiene, además, el sacerdocio ministerial o jerárquico, que se diferencia del sacerdocio común de los fieles "esencialmente y no sólo en grado" (Lumen Gentium, 10).

Este sacramento del Orden consagra al que lo recibe, configurándolo de modo particular con Jesucristo y capacitándolo para actuar en la misma persona de Cristo para el bien de todo el pueblo de Dios.

### **¿Qué es el Orden sacerdotal?**

Es el sacramento por el que algunos fieles son constituidos ministros sagrados, siendo cooperadores del Obispo con quien forman un presbiterio.

### **¿Por qué este sacramento se llama Orden?**

Porque comprende varios grados subordinados entre sí.

### **¿Cuáles son las funciones principales de los sacerdotes?**

Las funciones principales de los sacerdotes son: Celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, perdonar los pecados en la Confesión, administrar los demás sacramentos, predicar la Palabra de Dios y dirigir a los fieles en las cosas que se refieren a Dios.

### **¿Son necesarios los sacerdotes?**

Los sacerdotes son necesarios e insustituibles, pues sin ellos no existiría la Iglesia tal como la fundó Jesucristo. Por eso todos los cristianos debemos colaborar en el fomento y formación de las vocaciones sacerdotales.

## El Matrimonio

El Matrimonio fue instituido por Dios cuando creó al hombre y a la mujer. Para los cristianos, Jesucristo lo elevó a la dignidad de sacramento; un sacramento que da a los esposos una gracia especial para ser fieles una al otro y santificarse en la vida matrimonial y familiar, ya que el matrimonio cristiano es una auténtica vocación sobrenatural.

El matrimonio religioso se establece con el consentimiento libre de cada uno de los dos contrayentes manifestado ante el representante de la Iglesia.

El Matrimonio por su naturaleza está ordenado a la generación y la educación de los hijos, al amor y ayuda entre los esposos y a su santificación personal.

### **¿Qué es el Matrimonio?**

El Matrimonio es el sacramento que santifica la unión indisoluble entre un hombre y una mujer cristianos, y les concede la gracia para cumplir fielmente sus deberes de esposos y de padres.

### **¿Cuáles son las propiedades esenciales del Matrimonio?**

Las propiedades esenciales del Matrimonio son: unidad, indisolubilidad y apertura a la fecundidad.

### **¿Qué pecado comete el cristiano que, viviendo su consorte, se une con otra persona?**

Comete grave pecado de adulterio.

### **¿Cometen pecado los convivientes y los unidos solo en matrimonio civil?**

Los convivientes y los unidos sólo en matrimonio civil se hallan en permanente estado de pecado y no pueden recibir los sacramentos.

### **¿Cuál es la edad mínima para casarse?**

En la mayoría de naciones, la edad mínima para casarse es de 18 años. En cualquier caso, se requiere de un permiso de la autoridad eclesiástica para hacerlo antes de la edad mínima establecida.

### **¿Cómo debe recibirse el sacramento del matrimonio?**

El sacramento del matrimonio debe recibirse en estado de gracia y con la debida preparación; por ello se le recomienda a los contrayentes confesarles antes.

## La Unción de los Enfermos

El Sacramento de la Unción de Enfermos confiere al cristiano una gracia especial para enfrentar las dificultades propias de una enfermedad grave o vejez. Se le conoce también como el "sagra viático",

porque es el recurso, el "refrigerio" que lleva el cristiano para poder sobrellevar con fortaleza y en estado de gracia un momento de tránsito, especialmente el tránsito a la Casa del Padre a través de la muerte.

Lo esencial del sacramento consiste en unguir la frente y las manos del enfermo acompañada de una oración litúrgica realizada por el sacerdote o el obispos, únicos ministros que pueden administrar este sacramento.

La Unción de enfermos se conocía antes como "Extrema Unción", pues sólo se administraba "in articulo mortis" (a punto de morir). Actualmente el sacramento se puede administrar más de una vez, siempre que sea en caso de enfermedad grave.

### **¿Qué es la Unción de Enfermos?**

Es el sacramento que da la Iglesia para atraer la salud de alma, espíritu y cuerpo al cristiano en estado de enfermedad grave o vejez.

### **¿Cuántas veces puede recibir el sacramento un cristiano?**

Las veces que sea necesaria, siempre que sea en estado grave. Puede recibirlo incluso cuando el estado grave se produce como recaída de un estado anterior por el que ya había recibido el sacramento.

### **¿Qué efectos tiene la Unción de enfermos?**

La unción une al enfermo a la Pasión de Cristo para su bien y el de toda la Iglesia; obtiene consuelo, paz y ánimo; obtiene el perdón de los pecados (si el enfermo no ha podido obtenerlo por el sacramento de la reconciliación), restablece la salud corporal (si conviene a la salud espiritual) y prepara para el paso a la vida eterna.

## Tercera Parte

### La Vida Cristiana



### Las Bienaventuranzas

Las Bienaventuranzas o beatitudes, expresan cómo debe ser la vida del cristiano, dónde está su verdadera realización y cómo logrará obtener no sólo la felicidad, sino la vida eterna. No en vano las bienaventuranzas han sido llamadas "El compendio del Plan de Dios para el Hombre". "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los mansos porque ellos poseen la tierra. Bienaventurados los hambrientos y sedientos de Santidad, porque ellos serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos conseguirán la misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos a causa de la santidad, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados ustedes cuando los maldijeren y persiguieren y dijeren, mintiendo, todo mal contra ustedes por mi causa. Alégrense, porque la recompensa de ustedes será grande en los cielos". (Mt 5,3-12).

### La Dignidad de la Persona

La dignidad del hombre nace del hecho de haber sido creado por Dios a su imagen y semejanza, haber sido reconciliado por Cristo y estar llamado a la Bienaventuranza del Cielo.

Es tanta la dignidad del hombre, que el Concilio Vaticano II afirma que el hombre es la "única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma" (Gaudium et Spes, 24,3).

El hombre, ayudado por la gracia y usando bien de su libertad, puede identificar su voluntad con la voluntad de Dios, pues "Lo que Dios quiere es siempre lo optimo" (Santo Tomas Moro a su hija Margarita).

#### **¿De dónde nace la dignidad del hombre?**

La dignidad del hombre nace de ser creado por Dios a su imagen y semejanza, de haber sido reconciliado por Cristo y de estar llamado, mediante la gracia, a alcanzar su plenitud en la bienaventuranza del cielo.

#### **¿Cómo puede el hombre llegar a la felicidad del cielo?**

Mediante el ejercicio de su libertad, practicando el bien, cumpliendo en su vida el amoroso plan que Dios tiene para él.

#### **¿Qué es la libertad?**

La libertad es la capacidad que tiene el hombre de ejecutar por sí mismo acciones deliberadas. La libertad es en el hombre signo eminente de la imagen divina.

#### **¿Cuándo la libertad humana alcanza su grado máximo?**

La libertad humana alcanza su grado máximo cuando el hombre descubre el pan de amor que Dios tiene para él y lo vive plenamente en su actuación diaria.

## Moralidad de los actos humanos

La libertad hace del hombre un sujeto moral. Cuando actúa de manera deliberada, el hombre es responsable de sus actos. Los actos humanos, o sea, los actos libremente realizados tras un juicio de conciencia, son moralmente buenos o malos.

La bondad o maldad de los actos humanos depende de: 1° el objeto elegido, 2° la intención o fin que se busca, y 3° las circunstancias de la acción.

La persona humana se ordena a la bienaventuranza por medio de sus actos deliberados; las pasiones o sentimientos que experimenta pueden disponerle o contribuir a ello, pero en sí mismas las pasiones son no buenas ni malas; sólo reciben calificativo moral en la medida en que depende de la razón y de la voluntad.

### **¿Qué son los actos humanos?**

Los actos humanos son los actos libres del hombre.

### **¿Cómo se califican moralmente los actos libres del hombre?**

Los actos libres del hombre pueden ser actos moralmente buenos o moralmente malos, pero nunca indiferentes.

### **¿De qué depende la bondad o maldad de un acto humano?**

La bondad o maldad de un acto humano depende del objeto elegido, de la intención o fin que se busca y de las circunstancias de la acción.

### **¿Qué se requiere para que un acto sea moralmente bueno?**

Para que un acto sea moralmente bueno se requiere a la vez que sea bueno en el objeto, en el fin y en las circunstancias.

### **¿Un fin bueno justificaría el uso de unos medios malos?**

Nunca, un fin bueno jamás justificaría el uso de unos medios malos, porque el acto sería malo siempre; por consiguiente, no está permitido hacer un mal para obtener un bien.

### **¿Sólo la inteligencia y la voluntad intervienen en los actos humanos deliberados?**

No, intervienen también las pasiones, que son impulsos de la sensibilidad, y según dependan o no de la razón y de la voluntad, hay en las pasiones bien o mal moral.

## La Conciencia Moral

Cada hombre lleva escrita en su corazón una ley. Por esto, con su inteligencia y voluntad puede distinguir el bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo permitido y lo prohibido.

Para ayudar a esta luz interior de la conciencia, que a veces se oscurece con el pecado y las pasiones, Dios ha dado los Diez Mandamientos, que sirven para todos y para siempre, y son norma de felicidad y de la buena marcha de cada persona y de la sociedad.

Es necesario formar la conciencia moral para que sea buena y segura.

### **¿Qué es la conciencia moral?**

La conciencia moral es un juicio de la razón por el que la persona humana reconoce la calidad moral de un acto concreto.

### **¿Cómo sabe el hombre que un acto concreto es bueno o es malo?**

El hombre sabe que un acto concreto es bueno o es malo mediante su conciencia moral.

### **¿Puede equivocarse la conciencia?**

Sí, la conciencia puede equivocarse si no está bien formada, porque ante un acto concreto podría hacer un juicio erróneo en contra de la razón y de la ley divina.

### **¿Cómo se forma la conciencia?**

La conciencia se forma con el conocimiento de la ley de Dios tal como la enseña el Magisterio de la Iglesia, con la práctica de las virtudes, la oración, la petición de consejo especialmente en la dirección espiritual y la recepción frecuente del sacramento de la Penitencia.

## Las Virtudes

En el Bautismo Dios infunde en el alma, sin ningún mérito nuestro, las virtudes, que son disposiciones habituales y firmes para hacer el bien. Las virtudes infusas son teologales y morales. Las teologales tienen como objeto a Dios; las morales tienen como objeto los actos humanos buenos. Las teologales son tres: fe, esperanza y caridad.

Las morales, que se llaman también virtudes humanas o cardinales, son cuatro: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Cuenta también el cristiano con los dones del Espíritu Santo, que facilitan el ejercicio más perfecto de las virtudes.

Con relación a la virtud teologal de la caridad, o sea, del amor, hay que tener en cuenta que el amor a Dios y el amor al prójimo son una misma y sola cosa de modo que uno depende del otro; por esto, tanto podremos amar al prójimo cuanto amemos a Dios; y, a la vez, tanto amaremos al Dios cuanto de verdad amemos al prójimo.

### **¿Qué es la virtud?**

La virtud es una disposición habitual y firme para hacer el bien.

**¿Cuántas clases de virtudes hay?**

Hay dos clases de virtudes: las virtudes teologales y las virtudes humanas o morales.

**¿Cuántas son las virtudes teologales?**

Las virtudes teologales son tres: la fe, la esperanza y caridad.

**¿Qué es la fe?**

La fe es la virtud teologal por la cual creemos en Dios, en todo lo que El nos ha revelado y que la Santa Iglesia nos enseña como objeto de fe.

**¿Qué es la esperanza?**

La esperanza es la virtud teologal por la cual deseamos y esperamos de Dios, con una firme confianza, la vida eterna y las gracias para merecerla, porque Dios nos lo ha prometido.

**¿Qué es la caridad?**

La caridad es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios, con el amor filial y fraterno que Cristo nos ha mandado.

**¿Por qué debemos amar a Dios sobre todas las cosas?**

Debemos amar a Dios sobre todas las cosas, porque sólo Dios es infinitamente amable y porque nos ha creado para el Cielo.

**¿Por qué debemos amar al prójimo?**

Debemos amar al prójimo porque todos los hombres somos hermanos, hijos del mismo Padre celestial, redimidos con la Sangre de Jesucristo y destinados a ir al Cielo.

**¿Qué son las virtudes humanas?**

Las virtudes humanas, llamadas también virtudes morales, son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe.

**¿Cuántas son las virtudes humanas?**

Las virtudes humanas o morales son muchas, pero pueden agruparse en torno a cuatro principales, llamadas virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

**¿Qué es la prudencia?**

La prudencia es la virtud que dispone de razón práctica para discernir, en toda circunstancia, nuestro verdadero bien y elegir los medios justos para realizarlo.

**¿Qué es la justicia?**

La justicia es la virtud que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido.

### ¿Qué es la fortaleza?

La fortaleza es la virtud que asegura la firmeza y la constancia en la práctica del bien, aun en las dificultades.

### ¿Qué es la templanza?

La templanza es la virtud que modera la atracción hacia los placeres sensibles y procura la moderación en el uso de los bienes creados.

## El Pecado

El pecado es una ofensa a Dios.

El pecado es una falta contra la razón, la verdad y la conciencia recta. Es una falta al amor verdadero que debemos a Dios, a nosotros mismos y al prójimo, a causa de un apego perverso a ciertos bienes que aparecen como atractivos por efectos de la tentación, pero que **en verdad** son dañinos para el hombre. Por eso el Papa Juan Pablo II señala que el pecado, bajo la apariencia de "bueno" o "agradable", es siempre un acto suicida.

Es grande la variedad de pecados que se cometen por egoísmo y por falta de visión sobrenatural.

Pero Dios misericordioso quiere perdonar los pecados: "¿Acaso quiero yo la muerte del impío, - dice el Señor Dios -, y no más bien que se convierta de su mal camino y viva?" (Ez 18,23).

El Evangelio nos repite este llamado a la conversión, y Jesús durante su vida perdonó muchas veces a los pecadores y, además, dio su poder divino a los Apóstoles y a sus sucesores para perdonar los pecados.

### ¿Qué es el pecado?

El pecado es una palabra, un pensamiento, un acto, un deseo o una omisión contrarios al plan de felicidad que Dios tiene para el hombre.

### ¿Qué es un pecado mortal?

Un pecado mortal es elegir deliberadamente, es decir, sabiéndolo y queriéndolo, una cosa gravemente contraria a la ley divina y al fin último del hombre.

### ¿Qué consecuencias tiene el pecado mortal?

El pecado mortal entraña la pérdida de la caridad y la privación de la gracia santificante, es decir, del estado de gracia. Sin el arrepentimiento del hombre y el perdón de Dios, causa la muerte eterna en el infierno.

### ¿Qué debemos hacer si hemos tenido la desgracia de cometer un pecado mortal?

Si hemos tenido la desgracia de cometer un pecado mortal, debemos pedir de corazón perdón a Dios y reconciliarnos con El cuanto antes, haciendo una buena confesión.

### **¿Qué consecuencias tiene la reiteración de pecados?**

La reiteración de pecados, incluso aquellos que no son mortales, engendra vicios, entre los cuales se distinguen los pecados capitales.

## **El cristiano y la sociedad**

El hombre es un ser social por naturaleza. La persona humana necesita la vida social, porque nadie es autosuficiente. Por eso, tenemos la tendencia natural que nos impulsa a asociarnos, con el fin de alcanzar objetivos que exceden las capacidades individuales. La familia y la ciudad son sociedades que directamente corresponden a la naturaleza del hombre, y otras acciones con fines económicos, culturales, deportivos, etc.; expresan también la necesidad del hombre a vivir en sociedad.

Toda sociedad debe tener su autoridad, para que tenga unidad y para asegurar, en lo posible, el bien común de la misma sociedad; bien que también está relacionado con el de otras sociedades y con el bien común de toda la sociedad humana.

El fin último de la sociedad es la persona humana, y por esto la justicia social sólo puede ser conseguida si tiene el debido respeto a la dignidad trascendente del hombre, creado por Dios a su imagen y semejanza, con un alma racional y con un fin supremo, que es la gloria del Cielo.

La igualdad en la dignidad y las diferencias entre los hombres reclaman la fraternidad, el servicio, la solidaridad humana y la caridad sobrenatural, como expresiones concretas de la reconciliación traída por el Señor Jesús.

### **¿El hombre es sociable por naturaleza?**

Si, el hombre es social por naturaleza, y no autosuficiente.

### **¿Cuál es el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales?**

El principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana.

### **¿Debe haber una autoridad en la comunidad humana?**

Toda comunidad humana necesita una autoridad para mantenerse y desarrollarse. La comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana y por ello pertenece al orden querido por Dios.

### **¿Cuándo se ejerce la autoridad de manera legítima?**

La autoridad se ejerce de manera legítima si busca el bien común de la sociedad. Para alcanzarlo debe emplear medios moralmente legítimos.

### **¿Qué es el bien común?**

El bien común es el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su perfección.

### **¿Cuáles son los elementos esenciales que comporta el bien común?**

El bien común comporta tres elementos esenciales: el respeto y la promoción de los derechos fundamentales de la persona, la prosperidad o el desarrollo de los bienes espirituales y temporales de la sociedad, la paz y la seguridad del grupo y de sus miembros.

### **¿De que manera la sociedad asegura la justicia social?**

La sociedad asegura la justicia social procurando las condiciones que permitan a las asociaciones y a los individuos obtener lo que le es debido.

### **¿Tienen todos los hombres la misma dignidad?**

Si, todos los hombres tienen la misma dignidad, porque todos han sido creados por Dios a su imagen y semejanza; todos tienen un alma racional e inmortal, han sido reconciliados por Cristo y están llamados a la bienaventuranza eterna del cielo.

### **¿Qué es la solidaridad?**

La solidaridad es una virtud eminentemente cristiana que lleva a los hombres a comunicarse los bienes espirituales y materiales para ayudarse entre ellos.

El hombre es un ser social por naturaleza. La persona humana necesita la vida social, porque nadie es autosuficiente. Por eso, tenemos la tendencia natural que nos impulsa a asociarnos, con el fin de alcanzar objetivos que exceden las capacidades individuales. La familia y la ciudad son sociedades que directamente corresponden a la naturaleza del hombre, y otras acciones con fines económicos, culturales, deportivos, etc.; expresan también la necesidad del hombre a vivir en sociedad.

Toda sociedad debe tener su autoridad, para que tenga unidad y para asegurar, en lo posible, el bien común de la misma sociedad; bien que también está relacionado con el de otras sociedades y con el bien común de toda la sociedad humana.

El fin último de la sociedad es la persona humana, y por esto la justicia social sólo puede ser conseguida si tiene el debido respeto a la dignidad trascendente del hombre, creado por Dios a su imagen y semejanza, con un alma racional y con un fin supremo, que es la gloria del Cielo.

La igualdad en la dignidad y las diferencias entre los hombres reclaman la fraternidad, el servicio, la solidaridad humana y la caridad sobrenatural, como expresiones concretas de la reconciliación traída por el Señor Jesús.

### **¿El hombre es sociable por naturaleza?**

Si, el hombre es social por naturaleza, y no autosuficiente.

### **¿Cuál es el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales?**

El principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana.

### **¿Debe haber una autoridad en la comunidad humana?**

Toda comunidad humana necesita una autoridad para mantenerse y desarrollarse. La comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana y por ello pertenece al orden querido por Dios.

### **¿Cuándo se ejerce la autoridad de manera legítima?**

La autoridad se ejerce de manera legítima si busca el bien común de la sociedad. Para alcanzarlo debe emplear medios moralmente legítimos.

### **¿Qué es el bien común?**

El bien común es el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su perfección.

### **¿Cuáles son los elementos esenciales que comporta el bien común?**

El bien común comporta tres elementos esenciales: el respeto y la promoción de los derechos fundamentales de la persona, la prosperidad o el desarrollo de los bienes espirituales y temporales de la sociedad, la paz y la seguridad del grupo y de sus miembros.

### **¿De qué manera la sociedad asegura la justicia social?**

La sociedad asegura la justicia social procurando las condiciones que permitan a las asociaciones y a los individuos obtener lo que le es debido.

### **¿Tienen todos los hombres la misma dignidad?**

Sí, todos los hombres tienen la misma dignidad, porque todos han sido creados por Dios a su imagen y semejanza; todos tienen un alma racional e inmortal, han sido reconciliados por Cristo y están llamados a la bienaventuranza eterna del cielo.

### **¿Qué es la solidaridad?**

La solidaridad es una virtud eminentemente cristiana que lleva a los hombres a comunicarse los bienes espirituales y materiales para ayudarse entre ellos.

## **La Ley Moral**

El Plan de Dios muestra al hombre el camino que debe seguir para practicar el bien y alcanzar su fin último: la plena reconciliación y la salvación.

En el Antiguo Testamento Dios da a su Pueblo, por medio de Moisés, los Diez Mandamientos, que son el resumen de la Ley moral.

En el Nuevo Testamento Jesucristo nos da la Ley evangélica, que es la perfección de la Ley divina natural y revelada.

### **¿Cómo puede clasificarse la ley moral?**

La ley moral puede clasificarse en ley moral natural, ley moral antigua o ley de Moisés, y ley moral nueva o ley evangélica.

### ¿Qué pasos siguió la ley moral?

La ley moral siguió tres pasos: 1° fue escrita la ley natural en el corazón de los hombres; 2° fue revelada por Dios en los Diez Mandamientos; y 3° Jesucristo confirmó y perfeccionó la ley divina y revelada por medio de las enseñanzas del Evangelio y la virtud del Espíritu Santo.

## Gracia y Justificación

El hombre, movido por la gracia de Dios, que recibe el Bautismo, obtiene la justificación, y le son infundidas en el alma la fe, la esperanza y la caridad.

La justificación es la obra más excelente del amor de Dios, manifestado en Jesucristo y concedido por el Espíritu Santo.

La gracia es una participación de la vida de Dios y nos introduce en la vida trinitaria. Al hacernos "hijos adoptivos" podemos llamar con verdad a Dios "Padre" y estamos llamados a ser perfectos como lo es el Padre Celestial, o sea, estamos llamados a la santidad personal, sea cual sea el estado o régimen de vida.

### ¿Qué es la gracia?

La gracia es la participación en la vida de Dios; nos introduce en la intimidad de la vida trinitaria.

### ¿Cómo se relacionan la gracia de Dios y la libertad humana?

La iniciativa divina en la obra de la gracia previene, prepara y suscita la respuesta libre del hombre.

### ¿Qué es la gracia santificante?

La gracia santificante es el don gratuito que Dios nos hace de su vida, infundida por el Espíritu Santo en nuestra alma para curarla del pecado y santificarla, haciéndonos hijos de Dios.

### ¿Qué es la gracia actual?

La gracia actual es un don transitorio que nos da Dios para nuestra conversión o para nuestra santificación.

### ¿Qué son los carismas?

Los carismas son gracias especiales de Espíritu Santo, que están ordenados a la gracia santificante y tienen por fin el bien común de la Iglesia.

### ¿Están todos los hombres llamados a la santidad?

Si todos los hombres están llamados a la santidad, sea cual sea su estado y régimen de vida, porque todos están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad.

## La Iglesia, Madre y Maestra

Afirma San Cipriano: "Nadie puede tener a Dios por Padre, si no tiene a la Iglesia como madre" (De cathol. Ecc. Unitate, 6).

Los cristianos recibimos de la Iglesia la Palabra de Dios escrita y las enseñanzas de Cristo por medio de los Apóstoles; recibimos los sacramentos que dan vida; los ejemplos de santidad, y el Magisterio seguro e infalible en las verdades de fe moral.

La Iglesia, además de enseñar con autoridad, puede también imponer preceptos a sus miembros para ayudarles al mejor obrar y a santificarse; estos preceptos son obligatorios.

### **¿Tiene el Magisterio de la iglesia competencia en materia moral?**

Si, el Magisterio de la iglesia tiene competencia en materia moral.

### **¿Tienen este Magisterio el Papa y los Obispos?**

Si, el Papa y los Obispos tienen este Magisterio en materia moral porque, como maestros auténticos, deben predicar al Pueblo de Dios la fe que debe ser creída y aplicada en las costumbres y a las cuestiones morales.

### **¿Se extiende también la infalibilidad del Magisterio de la Iglesia a la moral?**

Si, la infalibilidad del Magisterio de la Iglesia también se extiende a la moral.

### **¿Puede la Iglesia imponer preceptos a los católicos?**

Si, la Iglesia puede imponer preceptos a los católicos, para ayudarles a cumplir ciertos deberes y a santificarse.

### **¿Cuáles son los principales preceptos de la Iglesia?**

Son cinco:

1° Oír Misa entera todos los domingos y feriados religiosos de precepto.

2° Confesar los pecados mortales, por lo menos una vez al año, cuando se a de comulgar y en peligro de muerte.

3° Comulgar una vez al año, preferentemente en tiempo pascual.

4° Ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.

5° Contribuir al sostenimiento de la Iglesia, en la medida de las posibilidades de cada uno.

## **Los Diez Mandamientos**

En el Antiguo Testamento Dios entregó los Diez Mandamientos a Moisés en el Sinaí para ayudar a su pueblo escogidos a cumplir la ley divina.

Jesucristo, en la ley evangélica, confirmó los Diez Mandamientos y los perfeccionó con su palabra y con su ejemplo.

Nuestro amor a Dios se manifiesta en el cumplimiento de los Diez Mandamientos y de los preceptos de la Iglesia.

En definitiva, todos los Mandamientos se resumen en dos: amar a Dios sobre todas las cosas y amar al prójimo como a uno mismo, y más aún, como Cristo nos amó.

### **¿Basta creer para salvarse?**

No basta creer para salvarse, pues dice Jesucristo: Si quieres salvarte, cumple los mandamientos.

### **¿Quién dio los Diez Mandamientos?**

Dios mismo dio los Diez Mandamientos a Moisés, y Jesucristo los confirmó y perfeccionó con su palabra y con su ejemplo.

### **¿Cuáles son los Diez Mandamiento de la Ley de Dios?**

Los Diez Mandamientos de la Ley de Dios son:

1° Amarás a Dios sobre todas las cosas.

2° No tomarás el Nombre de Dios en vano.

3° Santificarás las fiestas.

4° Honrarás a tu padre y a tu madre.

5° No matarás.

6° No cometerás actos impuros.

7° No robarás.

8° No dirás falso testimonio ni mentirás.

9° No consentirás pensamientos ni deseos impuros.

10° No codiciarás los bienes ajenos.

## Cuarta Parte

### El Cristianismo y la Oración

#### El cristiano y la oración



La oración es hablar con Dios; conversar con nuestro Padre del Cielo, con Jesús, con el Espíritu Santo; conversar con nuestra Madre la Virgen María, con el ángel custodio con los santos.

En este diálogo lo más natural es que digamos alabanzas, demos gracias, pidamos perdón o imploremos lo que necesitamos.

Para un cristiano orar es un deber. Si lo consideramos bien; ¡qué tal suerte la nuestra: poder hablar con Dios o con la Virgen, con la sencillez y confianza de un hijo con su papá, con su mamá! Porque esto son para nosotros; y sabemos que nos aman y que todo lo pueden.

Dios escucha siempre nuestras oraciones; lo dice la Biblia: "Me invocarán, y yo les escucharé" (Jer 29,12); "Pidan y recibirán" (Jn 16,24).

#### **¿Qué es orar?**

Orar es dialogar con Dios, nuestro Padre celestial, para escucharle, alabarlo, darle gracias y pedirle aquello que nos conviene.

#### **¿Tenemos obligación de orar a Dios?**

Sí, tenemos obligación de orar a Dios; pero no sólo obligación, sino **necesidad**, porque Dios es nuestro Señor y nuestro Padre, porque Jesucristo nos lo manda y porque la oración es el medio ordinario de alcanzar la gracia y los demás beneficios de Dios. San Alfonso María de Liguori enseñaba claramente: **"el que no reza, no se salva"**.

#### **¿Dios escucha siempre nuestras oraciones?**

Sí, Dios escucha siempre nuestras oraciones y nos concede lo que es más conveniente para nuestra salvación.

#### **¿De cuántas maneras puede ser la oración?**

La oración puede ser mental y vocal; o sea, hecha sólo con la mente o hecha con palabras dichas con atención.

#### **¿Debemos orar a la Santísima Virgen María?**

Sí, debemos orar a la Santísima Virgen María porque es la Madre de Dios y es Madre nuestra que intercede por nosotros y a la que nada negará Jesús cuando le hable de nosotros. La historia de la Iglesia está marcada por la experiencia de que María Santísima nuestra Madre escucha siempre a sus hijos. Como bien dice una antigua oración cristiana: "jamás se ha oído decir que alguno de los que han acudido a tu protección, implorando tu auxilio, haya sido abandonado de ti".

### **¿Hemos de orar también al ángel custodio y a los santos?**

Si, hemos de orar al ángel custodio porque está a nuestro lado siempre para ayudarnos, y a los santos porque interceden por nosotros ante Dios.

## **Cómo debemos orar**

Hemos dicho que orar es hablar, conversar con Dios, con Jesús, con la Virgen; por lo tanto pensemos ante todo quiénes son ellos y quién soy yo; enseguida vemos que la oración debe ser humilde y atenta, llena de confianza y perseverante; una y otra y otra vez, sin cansarnos; porque Ellos nos aman y lo pueden todo, y nosotros lo necesitamos mucho.

Jesús nos dice: "Pidan y se les dará; busquen y encontrarán; llamen y se les abrirá; pues todo el pide; recibe; el que busca encuentra; y al que llame se le abrirá" (Mt 7, 7-9).

Esto quiere decir que el fruto de la oración es seguro, porque tiene la promesa del Señor y nunca es inútil, si pedimos como debemos pedir.

### **¿Cómo debemos orar?**

Debemos orar con humildad, atención confianza y perseverancia.

### **¿Cómo enseñó Jesús a sus discípulos a orar?**

Jesús enseñó a sus discípulos a orar con fe viva y corazón puro, con humildad y constancia, y pidiendo en su nombre.

### **¿Qué debemos pedir en la oración?**

En la oración debemos pedir principalmente la gloria de Dios y su Reinado, el perdón de nuestros pecados, la salvación eterna y por cualquier otra necesidad.

### **¿Tiene especial eficacia ante Dios la oración litúrgica?**

Si, la oración litúrgica tiene especial eficacia ante Dios, porque es la oración pública y oficial de la Iglesia.

## **El Padrenuestro**

La oración más excelente es el Padrenuestro; porque nos la enseñó el mismo Jesucristo. En el Padrenuestro hay siete peticiones y es la oración cristiana fundamental y más perfecta.

Cuando reces el Padrenuestro, pon atención a lo que dices y a lo que pides, para que tu oración sea más auténtica.

### **¿Cuál es la oración más excelente?**

La oración más excelente es el Padrenuestro, que nos enseñó el mismo Jesucristo, porque en ella pedimos todo lo que podemos desear.

**¿Por qué llamamos Padre a Dios?**

Llamamos Padre a Dios porque, por el Bautismo, somos verdaderos hijos de Dios.

**¿Qué objeto tienen las tres primeras peticiones del Padrenuestro?**

Las tres primeras peticiones del Padrenuestro tienen por objeto la Gloria del Padre: la santificación de su Nombre, la venida de su Reino y el cumplimiento de su voluntad.

**¿Qué objeto tienen las otras cuatro peticiones?**

Las otras cuatro peticiones tienen por objeto nuestra vida: para alimentarla y para curarla del pecado; y pedimos también ayuda en nuestro combate por la victoria del Bien sobre el Mal.

**¿Por qué al final decimos "Amén"?**

Al final decimos "Amén", expresando nuestro deseo de que se cumpla lo que hemos pedido en las siete peticiones: Así sea.

## Quinta Parte

### Respuestas a Dudas Frecuentes

#### El Bautismo de Niños



El sentido del sacramento del Bautismo es sencillo: ser incorporados a la Iglesia como miembros de Cristo, eliminando en nosotros la huella del pecado de Adán y darnos la oportunidad de librarnos de las consecuencias del pecado (concupiscencia) de nuestro primer padre por nuestra cooperación con la gracia de Dios.

Es así que sin haber sido bautizados no podemos vivir según la fe de la Iglesia. El Catecismo de la Iglesia Católica dice que «el santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos.

Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión» (CEC 1213). Todos hemos pecado en Adán y desde que nacemos estamos en pecado: «Así pues, como el delito de uno solo atrajo sobre todos los hombres la condenación, así también la obra de justicia de uno solo procura toda la justificación que da la vida» (Rom 5,18).

**¿Por qué habría que bautizar a los niños? ¿No sería imponerles una fe que ellos no aceptan libremente?**

La fe nunca se impone. Simplemente se le dan al niño las "herramientas" para que comprenda la Fe y viva según la ley de Cristo. Si el niño que crece no quiere hacerlo, siempre será libre de rechazar la fe de sus padres. Pero la base sobre la que piensan los padres cristianos es que deben darle al hijo la oportunidad de pertenecer a la Iglesia y hacerse partícipes de los dones que administra con la autoridad del mismo Señor Jesús. Negarle esto a una persona significa no creer en la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo. Por ello, si los padres no tienen fe o la han perdido, les será difícil comprender el sentido de bautizar a su hijo recién nacido.

Bautizar a un niño es hacerle un regalo inmenso, desearle lo mejor, que es la vida en Cristo. Este es un regalo que en su futuro podrá aprovechar o lo podrá abandonar, pero que siempre tendrá a la mano para acercarse a la Iglesia y por medio de ella al mismo Señor Jesús. «La pura gratuidad de la gracia de la salvación se manifiesta particularmente en el bautismo de niños» -dice el CEC-. Por tanto, los padres -que son parte de la Iglesia también- privarían a sus hijos de ser parte del Cuerpo Místico de Cristo y les sustraerían la oportunidad de ir creciendo en la fe desde pequeño. Tendrá que comenzar desde cero siendo mayor.

La fe sólo puede crecer después del Bautismo (CEC 1254). Por ello, no es necesario un acto de fe perfecto previo al Bautismo. Una persona con síndrome de Down puede ser bautizada, aunque no pueda hacer una profesión de fe. En casos comunes, si bien el niño no puede pedir ni responder por su fe, el padrino lo hace en nombre del niño (CEC 1253). No bautizar a un niño indica que los padres no están dispuestos a transmitirle su fe a su hijo. Una actitud así sólo puede nacer de padres que no creen verdaderamente lo que profesan o que no consideran su fe como un don inmensurable.

Los padres que bautizan a sus hijos recién nacidos aceptan la misión de educarlos en su propia fe. Algunas preguntas sensatas que pueden ayudar:

Si mi hijo recién nacido nace con una enfermedad, ¿le niego la medicina argumentando que no es consciente de estar recibéndola? ¿Diría que sería mejor esperar a que tenga suficiente uso de razón? Y si, por otro lado, alguien le regala algo hermoso o le quiere dar su herencia a mi hijo ¿me niego a que la reciba porque aún no es mayor? ¿No sería lo más sensato y justo que lo reciba y que, tiempo después, si él no está de acuerdo, lo rechace? Querer regalarle algo a alguien amado, ¿es una imposición? El pertenecer a Cristo marca nuestra naturaleza.

Después de ser bautizados ha habido un cambio sustancial en nuestras vidas. Somos "otros", si puede hablarse así. Pertenecer al Pueblo de Dios, a la Iglesia de Jesucristo, nos hace distintos de las personas que no lo son. Ser hijo de Dios no es un dato cualquiera añadido sin consecuencias. Ser hijo de Dios por el Bautismo es un don inmenso y es una responsabilidad que asumen los padres, y que luego delegarán a su hijo. Jesucristo dijo claramente a Nicodemo: «Quien no nace del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios» (Jn 3, 5). Jesucristo no excluye a nadie; todos necesitan del Bautismo. Si un niño no está bautizado, no es nacido del Espíritu.

El Bautismo en la Iglesia no es el bautismo de Juan. Por ello, que el Señor haya sido bautizado por Juan en un río, no significa que debemos hacerlo así. Porque Cristo recibió el Bautismo de Juan, que era un bautismo de penitencia, nosotros en cambio, recibimos el Bautismo de Cristo, en fuego y Espíritu. Por eso somos "cristianos" y no "bautistas". Y por eso los católicos bautizamos no como el Bautista lo hacía, sino como Cristo manda: «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28,19).

### **¿Qué sucede con los niños que mueren sin haber sido bautizados?**

Un niño recién nacido tiene pecado, pues todos hemos heredado el pecado de Adán. Sin embargo, los niños que mueren sin ser bautizados son confiados a la misericordia de Dios. La Iglesia los confía a la misericordia de Dios «que quiere que todos los hombres se salven» (1Tim 2, 4) y a la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: «Dejad que los niños se acerquen a mí, y no se lo impidáis» (Mc 10, 14). Esto nos permite confiar en que hay un camino de salvación para los niños que mueren sin el Bautismo. Pero si podemos tener la seguridad de salvar a un niño y no sólo eso, sino hacerlo partícipe de la vida misma de Cristo, no tiene sentido esperar y privarlo de todo ello.

## ¿Por qué la cruz?

"Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del Hombre" (Mt 24,30). La cruz es el símbolo del cristiano, que nos enseña cuál es nuestra auténtica vocación como seres humanos.

Hoy parecemos asistir a la desaparición progresiva del símbolo de la cruz. Desaparece de las casas de los vivos y de las tumbas de los muertos, y desaparece sobre todo del corazón de muchos hombres y mujeres a quienes molesta contemplar a un hombre clavado en la cruz. Esto no nos debe extrañar, pues ya desde el inicio del cristianismo San Pablo hablaba de falsos hermanos que querían abolir la cruz: "Porque son muchos y ahora os lo digo con lágrimas, que son enemigos de la cruz de Cristo" (Flp 3, 18).

Unos afirman que es un símbolo maldito; otros que no hubo tal cruz, sino que era un palo; para muchos el Cristo de la cruz es un Cristo impotente; hay quien enseña que Cristo no murió en la cruz. La cruz es símbolo de humillación, derrota y muerte para todos aquellos que ignoran el poder de Cristo para cambiar la humillación en exaltación, la derrota en victoria, la muerte en vida y la cruz en camino hacia la luz.

Jesús, sabiendo el rechazo que iba producir la predicación de la cruz, "comenzó a manifestar a sus discípulos que Él debía ir a Jerusalén y sufrir mucho...ser matado y resucitar al tercer día. Pedro le tomó aparte y se puso a reprenderle: '¡Lejos de ti, Señor, de ningún modo te sucederá eso!' Pero Él dijo a

Pedro: ¡Quítate de mi vista, Satanás!...porque tus pensamientos no son de Dios, sino de los hombres!" (Mt 16, 21-23).

Pedro ignoraba el poder de Cristo y no tenía fe en la resurrección, por eso quiso apartarlo del camino que lleva a la cruz, pero Cristo le enseña que el que se opone a la cruz se pone de lado de Satanás.

Satanás el orgulloso y soberbio odia la cruz porque Jesucristo, humilde y obediente, lo venció en ella "humillándose a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz", y así transformo la cruz en victoria: "...por lo cual Dios le ensalzó y le dio un nombre que está sobre todo nombre" (Flp 2, 8-9).

Algunas personas, para confundirnos, nos preguntan: ¿Adorarías tú el cuchillo con que mataron a tu padre?

### **¡Por supuesto que no!**

1°. Porque mi padre no tiene poder para convertir un símbolo de derrota en símbolo de victoria; pero Cristo sí tiene poder. ¿O tú no crees en el poder de la sangre de Cristo? Si la tierra que pisó Jesús es Tierra Santa, la cruz bañada con la sangre de Cristo, con más razón, es Santa Cruz.

2°. No fue la cruz la que mató a Jesús sino nuestros pecados. "Él ha sido herido por nuestras rebeldías y molido por nuestros pecados, el castigo que nos devuelve la paz calló sobre Él y por sus llagas hemos sido curados". (Is 53, 5). ¿Cómo puede ser la cruz signo maldito, si nos cura y nos devuelve la paz?

3°. La historia de Jesús no termina en la muerte. Cuando recordamos la cruz de Cristo, nuestra fe y esperanza se centran en el resucitado. Por eso para San Pablo la cruz era motivo de gloria (Gál 6, 14).

### **Nos enseña quiénes somos**

La cruz, con sus dos maderos, nos enseña quiénes somos y cuál es nuestra dignidad: el madero horizontal nos muestra el sentido de nuestro caminar, al que Jesucristo se ha unido haciéndose igual a nosotros en todo, excepto en el pecado. ¡Somos hermanos del Señor Jesús, hijos de un mismo Padre en el Espíritu! El madero que soportó los brazos abiertos del Señor nos enseña a amar a nuestros hermanos como a nosotros mismos. Y el madero vertical nos enseña cuál es nuestro destino eterno. No tenemos morada acá en la tierra, caminamos hacia la vida eterna. Todos tenemos un mismo origen: la Trinidad que nos ha creado por amor. Y un destino común: el cielo, la vida eterna. La cruz nos enseña cuál es nuestra real identidad.

### **Nos recuerda el Amor Divino**

"Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único para que todo el que crea en Él no perezca sino que tenga vida eterna". (Jn 3, 16). Pero ¿cómo lo entregó? ¿No fue acaso en la cruz? La cruz es el recuerdo de tanto amor del Padre hacia nosotros y del amor mayor de Cristo, quien dio la vida por sus amigos (Jn 15, 13). El demonio odia la cruz, porque nos recuerda el amor infinito de Jesús. Lee: Gálatas 2, 20.

### **Signo de nuestra reconciliación**

La cruz es signo de reconciliación con Dios, con nosotros mismos, con los humanos y con todo el orden de la creación en medio de un mundo marcado por la ruptura y la falta de comunión.

### **La señal del cristiano**

Cristo, tiene muchos falsos seguidores que lo buscan sólo por sus milagros. Pero Él no se deja engañar, (Jn 6, 64); por eso advirtió: "El que no toma su cruz y me sigue no es digno de mí" (Mt 7, 13).

**Objeción:** La Biblia dice: "Maldito el que cuelga del madero...".

**Respuesta:** Los malditos que merecíamos la cruz por nuestros pecados éramos nosotros, pero Cristo, el Bendito, al bañar con su sangre la cruz, la convirtió en camino de salvación.

### El ver la cruz con fe nos salva

Jesús dijo: "como Moisés levantó a la serpiente en el desierto, así tiene que ser levantado (en la cruz) el Hijo del hombre, para que todo el que crea en Él tenga vida eterna" (Jn 3, 14-15). Al ver la serpiente, los heridos de veneno mortal quedaban curados. Al ver al crucificado, el centurión pagano se hizo creyente; Juan, el apóstol que lo vio, se convirtió en testigo. Lee: Juan 19, 35-37.

### Fuerza de Dios

"Porque la predicación de la cruz es locura para los que se pierden... pero es fuerza de Dios para los que se salvan" (1 Cor 1, 18), como el centurión que reconoció el poder de Cristo crucificado. Él ve la cruz y confiesa un trono; ve una corona de espinas y reconoce a un rey; ve a un hombre clavado de pies y manos e invoca a un salvador. Por eso el Señor resucitado no borró de su cuerpo las llagas de la cruz, sino las mostró como señal de su victoria. Lee: Juan 20, 24-29.

### Síntesis del Evangelio

San Pablo resumía el Evangelio como la predicación de la cruz (1 Cor 1,17-18). Por eso el Santo Padre y los grandes misioneros han predicado el Evangelio con el crucifijo en la mano: "Así mientras los judíos piden milagros y los griegos buscan sabiduría, nosotros predicamos a un Cristo crucificado: escándalo para los judíos (porque para ellos era un símbolo maldito) necedad para los gentiles (porque para ellos era señal de fracaso), mas para los llamados un Cristo fuerza de Dios y sabiduría de Dios" (1Cor 23-24).

Hoy hay muchos católicos que, como los discípulos de Emaús, se van de la Iglesia porque creen que la cruz es derrota. A todos ellos Jesús les sale al encuentro y les dice: ¿No era necesario que el Cristo padeciera eso y entrara así en su gloria? Lee: Lucas 24, 25-26. La cruz es pues el camino a la gloria, el camino a la luz. El que rechaza la cruz no sigue a Jesús. Lee: Mateo 16, 24

Nuestra razón, dirá Juan Pablo II, nunca va a poder vaciar el misterio de amor que la cruz representa, pero la cruz sí nos puede dar la respuesta última que todos los seres humanos buscamos: «No es la sabiduría de las palabras, sino la Palabra de la Sabiduría lo que San Pablo pone como criterio de verdad, y a la vez, de salvación» (JP II, *Fides et ratio*, 23).

## La Virgen María

### Hay algunos que piensan que los católicos "adoramos" a María ¿Es eso cierto?

#### 1. Desde el designio divino

Dios manda alabar a María. El ángel Gabriel enviado por Dios saludó a María con estas palabras: "Alégrate, llena de gracia, el Señor es contigo" (Lc 1,28). Dios Padre ha querido asociar a María a la realización de su Plan de Reconciliación. Es así que María está asociada a la obra de su Hijo, el Señor

Jesús. No es un simple capricho o exageración el reconocer la maternidad divina de María. El misterio de María está íntimamente unido al misterio de su Hijo. En Ella "todo está referido a Cristo", subordinado a Él. María no tiene naturaleza divina y todos sus dones le vienen por los méritos de su Hijo, y no por ello deja de ser una mujer única, con dones únicos para una misión muy particular en la historia.

La cooperación de María en la obra de la Reconciliación. Para ser la Madre del Salvador, María fue dotada por Dios con dones a la medida de su importante misión; ella es la "Llena de gracia". Sin esta gracia única, María no hubiera podido responder a tan grande llamado. Ella es Inmaculada, libre de todo pecado original, en virtud de los méritos de su Hijo (LG 53).

Los relatos evangélicos presentan la concepción virginal como una obra divina que sobrepasa toda comprensión y posibilidad humanas (Catecismo de la Iglesia Católica n. 497). María es, pues, una mujer muy especial, dotada por Dios para ser Madre del Redentor, Madre de Dios.

### 2. Testimonio de las Escrituras

Los Evangelios nos la presentan como activa colaboradora en la misión de su Hijo. En Belén da a luz a Jesús, lo presenta a los pastores, a los Magos y en el Templo; convive con Él treinta años en Nazareth; intercede en Caná; sufre al pie de la cruz; ora en el Cenáculo. Por tanto, hacer a un lado a María, separarla de Cristo, no es lo que la revelación enseña. Si los Reyes Magos adoraron a Jesús en brazos de María, ¿será idolatría imitar su ejemplo?

### 3. En la vida de la Iglesia

La Iglesia nos presenta a María como Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. "Pero todo esto ha de entenderse de tal manera que no reste ni añada nada a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador" (S. Ambrosio). La luna brilla porque refleja la luz del sol. La luz de la luna no quita ni añade nada a la luz del sol, sino manifiesta su resplandor. De la misma manera, la mediación de María depende de la de Cristo, único Mediador.

El culto a María está basado en estas palabras proféticas: "Todas las generaciones me llamarán bienaventurada, porque ha hecho en mí maravillas el Poderoso" (Lc 1, 48-49). Ella será llamada bienaventurada, no porque su naturaleza sea divina, sino por las maravillas que el Poderoso hizo en ella. Así como María presentó a los pastores al Salvador, a los Magos al Rey, para que lo adoraran, le presentaran dones y se alegraran con el gozo de su venida, así el culto a la Madre hace que el Hijo sea mejor conocido, amado, glorificado y que, a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos. María nunca busca reducir la gloria de su propio Hijo; todo lo contrario, y así es como lo ha entendido la Iglesia desde los primeros siglos, cuando oraban al Señor los discípulos en el Cenáculo en compañía de la Virgen Madre (Hch 1,14).

## ¿Está Cristo presente en la Eucaristía?

Son varios los caminos por los que podemos acercarnos al Señor Jesús y así vivir una existencia realmente cristiana, es decir, según la medida de Cristo mismo, de tal manera que sea Él mismo quien viva en nosotros (ver Gál 2,20). Una vez ascendido a los cielos el Señor nos dejó su Espíritu. Por su promesa es segura su presencia hasta el fin del mundo (ver Mt 28, 20). Jesucristo se hace realmente presente en su Iglesia no sólo a través de la Sagrada Escritura, sino también, y de manera más excelsa, en la Eucaristía.

¿Qué quiere decir Jesús con "venid a mí"? Él mismo nos revela el misterio más adelante: "Yo soy el pan de vida. El que venga a mí, no tendrá hambre, el que crea en mí no tendrá nunca sed." (Jn 6, 35). Jesús nos

invita a alimentarnos de Él. Es en la Eucaristía donde nos alimentamos del Pan de Vida que es el Señor Jesús mismo.

**¿No está Cristo hablando de forma simbólica?**

Cristo, se arguye, podría estar hablando simbólicamente. Él dijo: "Yo soy la vida" y Él no es una vida; "Yo soy la puerta" y Cristo no es una puerta.

Pero el contexto en el que el Señor Jesús afirma que Él es el pan de vida no es simbólico o alegórico, sino doctrinal. Es un diálogo con preguntas y respuestas como Jesús suele hacer al exponer una doctrina.

A las preguntas y objeciones que le hacen los judíos en el Capítulo 6 de San Juan, Jesucristo responde reafirmando el sentido inmediato de sus palabras. Entre más rechazo y oposición encuentra, más insiste Cristo en el sentido único de sus palabras: "Mi carne es verdadera comida y mi sangre verdadera bebida" (v.55).

Esto hace que los discípulos le abandonen (v. 66). Y Jesucristo no intenta retenerlos tratando de explicarles que lo que acaba de decirles es tan solo una parábola. Por el contrario, interroga a sus mismos apóstoles: "¿También vosotros queréis iros?". Y Pedro responde: "Pero Señor... ¿con quién nos vamos si sólo tú tienes palabras de vida eterna?" (v. 67-68).

Los Apóstoles entendieron en sentido inmediato las palabras de Jesús en la última cena. "Tomó pan... y dijo: "Tomad y comed, esto es mi cuerpo." (Lc 22,19). Y ellos en vez de decirle: "explícanos esta parábola," tomaron y comieron, es decir, aceptaron el sentido inmediato de las palabras. Jesús no dijo "Tomad y comed, esto es como si fuera mi cuerpo.es un símbolo de mi sangre".

Alguno podría objetar que las palabras de Jesús "haced esto en memoria mía" no indican sino que ese gesto debía ser hecho en el futuro como un simple recordatorio, un hacer memoria como cualquiera de nosotros puede recordar algún hecho de su pasado y, de este modo, "traerlo al presente". Sin embargo esto no es así, porque *memoria*, *anamnesis* o *memorial*, en el sentido empleado en la Sagrada Escritura, no es solamente el recuerdo de los acontecimientos del pasado, sino la proclamación de las maravillas que Dios ha realizado en favor de los hombres. En la celebración litúrgica, estos acontecimientos se hacen, en cierta forma, presentes y actuales. Así, pues, cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, hace memoria de la Pascua de Cristo y ésta se hace presente: el sacrificio que Cristo ofreció de una vez para siempre en la cruz permanece siempre actual (ver Hb 7, 25-27). Por ello la Eucaristía es un sacrificio (ver Catecismo de la Iglesia Católica nn. 1363-1365).

San Pablo expone la fe de la Iglesia en el mismo sentido: "La copa de bendición que bendecimos, ¿no es acaso comunión con la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no es comunión con el cuerpo de Cristo?". (1Cor 10,16). La comunidad cristiana primitiva, los mismos testigos de la última cena, es decir, los Apóstoles, no habrían permitido que Pablo transmitiera una interpretación falsa de este acontecimiento.

Los primeros cristianos acusan a los docetas (aquellos que afirmaban que el cuerpo de Cristo no era sino una mera apariencia) de no creer en la presencia de Cristo en la Eucaristía: "Se abstienen de la Eucaristía, porque no confiesan que es la carne de nuestro Salvador." San Ignacio de Antioquía (Esmir. VII).

Finalmente, si fuera simbólico cuando Jesús afirma: "El que come mi carne y bebe mi sangre...", entonces también sería simbólico cuando añade: "...tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último día" (Jn 6,54). ¿Acaso la resurrección es simbólica? ¿Acaso la vida eterna es simbólica?

Todo, por lo tanto, favorece la interpretación literal o inmediata y no simbólica del discurso. No es correcto, pues, afirmar que la Escritura se debe interpretar literalmente y, a la vez, hacer una arbitraria y brusca excepción en este pasaje.

***Si la misa rememora el sacrificio de Jesús, ¿Cristo vuelve a padecer el Calvario en cada Misa?***

La carta a los Hebreos dice: "Pero Él posee un sacerdocio perpetuo, porque permanece para siempre... Así es el sacerdote que nos convenía: santo inocente...que no tiene necesidad de ofrecer sacrificios cada día... Nosotros somos santificados, mediante una sola oblación... y con la remisión de los pecados ya no hay más oblación por los pecados." (Hb 7, 26-28 y 10, 14-18).

La Iglesia enseña que la Misa es un sacrificio, pero no como acontecimiento histórico y visible, sino como sacramento y, por lo tanto, es incruento, es decir, sin dolor ni derramamiento de sangre (ver Catecismo de la Iglesia Católica n. 1367).

Por lo tanto, en la Misa Jesucristo no sufre una "nueva agonía", sino que es la oblación amorosa del Hijo al Padre, "por la cual Dios es perfectamente glorificado y los hombres son santificados" (Concilio Vaticano II, Sacrosanctum Concilium n. 7).

El sacrificio de la Misa no añade nada al Sacrificio de la Cruz ni lo repite, sino que "representa," en el sentido de que "hace presente" sacramentalmente en nuestros altares, el mismo y único sacrificio del Calvario (ver Catecismo de la Iglesia Católica n. 1366; Pablo VI, Credo del Pueblo de Dios n. 24).

El texto de Hebreos 7, 27 no dice que el sacrificio de Cristo lo realizó "de una vez y ya se acabó", sino "de una vez para siempre". Esto quiere decir que el único sacrificio de Cristo permanece para siempre (ver Catecismo de la Iglesia Católica n. 1364). Por eso dice el Concilio: "Nuestro Salvador, en la última cena,... instituyó el sacrificio eucarístico de su cuerpo y sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz." (ver Concilio Vaticano II, Sacrosanctum Concilium n. 47). Por lo tanto, el sacrificio de la Misa no es una repetición sino re-presentación y renovación del único y perfecto sacrificio de la cruz por el que hemos sido reconciliados.

## El sacramento de la Reconciliación

La Iglesia cree que quienes se acercan al sacramento de la Penitencia obtienen, por la misericordia de Dios, el perdón de sus pecados cometidos contra Él. Al mismo tiempo, el penitente se reconcilia con la Iglesia, con sus hermanos y consigo mismo.

Algunos no llegan a comprender qué es este sacramento y por qué un sacerdote puede perdonar, en nombre de Dios, los pecados. Veamos.

El sacramento recibe diversos nombres, que nos muestran cuál es su sentido. Se llama *sacramento de conversión*: porque realiza algo que Jesús pidió desde el inicio de su ministerio: la conversión (ver Mc 1,15), la vuelta al Padre, de quien nos alejamos. También se llama *sacramento de la penitencia*, porque nos lleva a arrepentirnos y a reparar las faltas que hayamos podido cometer. Es la *confesión*, porque es la valiente declaración de nuestras faltas, y al mismo tiempo "confesamos" la inmensa misericordia de Dios para con los pecadores. Es también el *sacramento del perdón*, porque Dios nos otorga el perdón y la paz. Es, finalmente, el *sacramento de la reconciliación*, porque nos da el amor de Dios que reconcilia. ¿Cómo no desear este sacramento, que nos llena de vida nueva en Cristo?

En Cristo hemos recibido la vida nueva: "habéis sido lavados, habéis sido santificados, habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios" (1Cor 6,11). Sin embargo,

nos dice también san Juan: «Si decimos: "no tenemos pecado", nos engañamos y la verdad no está en nosotros» (1Jn 1,18). Esta vida nueva que recibimos no suprime nuestra fragilidad, nuestra inclinación al pecado. ¿Acaso cuando el Señor invita a la conversión se refiere sólo a un momento de nuestra vida? ¿No es un llamado para todo cristiano? Ya desde el Antiguo Testamento se nos invitaba a tener un corazón contrito (ver *Sal 51,19*). San Ambrosio, en el siglo IV, decía acerca de la actitud de quien se reconoce pecador después de haber recibido el bautismo: «existen el agua y las lágrimas: el agua del Bautismo y las lágrimas de la Penitencia» (ep. 41,12).

Necesitamos, entonces, renovar el corazón (Ez 36,26-27; Lc 5,21). La sangre de Cristo nos ha obtenido el perdón de los pecados. No debemos temer.

El pecado, al llevarnos a romper nuestra amistad con Dios, necesita de Su perdón. Pero Dios lo ha previsto todo con mucho amor hacia nosotros. Él nos perdona los pecados. Y sólo Él lo puede hacer: «El Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados en la tierra» (Mc 2,10). Es más, lo hace: «Tus pecados están perdonados» (Mc 2,5; Lc 7,48). Pero aún más: Jesús, en virtud de su autoridad divina, otorga ese poder a los hombres para que lo ejerzan en su nombre (ver: Jn 20,21.23).

Cristo mismo instituyó este sacramento de la Reconciliación para quienes, después del Bautismo, hayan caído en pecado grave y hayan perdido la gracia bautismal. Tertuliano, en el siglo II, decía que el sacramento de la Reconciliación es como «la segunda tabla (de salvación) después del naufragio que es la pérdida de la gracia» (Tertuliano, paen. 4,2).

Cristo confió la tarea de perdonar en su nombre a los Apóstoles (recordemos Jn 20,23; o 2Cor 5,18). Los obispos, sus sucesores, los presbíteros, colaboradores de los obispos, continúan ejerciendo ese ministerio. El confesor no es dueño, sino administrador del perdón, es el servidor de Dios para el bien de los hombres.

El Señor dijo: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra» (Mt 28,18). Quien tuvo poder para crear, para venir al mundo y, después de muerto resucitar, ¿no tendrá poder para confiar ese sacramento de salvación para sus hermanos humanos? ¿Qué haríamos sin el sacramento del perdón? ¿Quién nos daría la seguridad del perdón? Dios, sabiamente, dispuso que el perdón fuese otorgado, en su nombre, por otros hombres, para que todos pudiésemos tener acceso al perdón divino. Cuando alguno de nosotros pide perdón a alguien a quien ha ofendido, ¿experimentará lo mismo que pidiendo perdón en su interior, sin decírselo a nadie? ¿Qué certeza tenemos de ser escuchados por Dios? La certeza que Él, en su infinita sabiduría, nos dio: «A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20,23).

## El celibato sacerdotal

### ¿Por qué los sacerdotes no se casan?

En la Iglesia Latina, los sacerdotes y ministros ordenados, a excepción de los diáconos permanentes, «son ordinariamente elegidos entre hombres creyentes que viven como célibes y que tienen la voluntad de guardar el celibato "por el Reino de los cielos" (Mt 19,12)» (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1579). En efecto, todos los sacerdotes «están obligados a observar una continencia perfecta y perpetua por el Reino de los cielos, y, por tanto, quedan sujetos a guardar el celibato» (Código de Derecho Canónico c. 277).

### Don de Dios

Este celibato sacerdotal es un «don peculiar de Dios» (Código de Derecho Canónico c. 277), que es parte del don de la vocación y que capacita a quien lo recibe para la misión particular que se le confía. Por ser

don tiene la doble dimensión de elección y de capacidad para responder a ella. Conlleva también el compromiso de vivir en fidelidad al mismo don.

### **Que capacita para la misión**

El celibato permite al ministro sagrado «unirse más fácilmente a Cristo con un corazón entero y dedicarse con mayor libertad al servicio de Dios y de los hombres» (Código de Derecho Canónico c. 277). En efecto, como sugiere San Pablo (1Cor 7,32-34) y lo confirma el sentido común, un hombre no puede entregarse de manera tan plena e indivisa a las cosas de Dios y al servicio de los demás hombres si tiene al mismo tiempo una familia por la cual preocuparse y de la cual es responsable.

### **Opción por un amor más pleno**

Queda claro por lo anterior que el celibato no es una renuncia al amor o al compromiso, cuanto una opción por un amor más universal y por un compromiso más pleno e integral en el servicio de Dios y de los hermanos.

### **Signo escatológico de la vida nueva**

El celibato es un también un «signo de esta vida nueva al servicio de la cual es consagrado el ministro de la Iglesia» (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1579) y que él ya vive de una manera particular en su consagración. El sacerdote, en la aceptación y vivencia alegre de su celibato, anuncia el Reino de Dios al que estamos llamados todos y del que ya participamos de alguna manera en la Iglesia.

### **El celibato sacerdotal se apoya en el celibato de Cristo**

El celibato practicado por los sacerdotes encuentra un modelo y un apoyo en el celibato de Cristo, Sumo Pontífice y Sacerdote Eterno, de cuyo sacerdocio es participación el sacerdocio ministerial.

## Las herejías

### **¿Qué es una herejía?**

Jesucristo funda la Iglesia sobre la roca que es Pedro y les confía a éste y a sus sucesores el ser guardianes y garantes de la comunión en una misma fe, confirmando en ella a sus hermanos. Esta comunión que conforma la unidad de la Iglesia se da sólo en la verdad de una única fe sostenida y comunicada por el testimonio de los Apóstoles y sus sucesores en todo lugar y por los siglos de los siglos. El término "herejía" viene del griego *heresis* (=elección) que en la Sagrada Escritura aparece con el sentido de grupo o facción, o también de división. En este sentido adquirió ya un carácter negativo y condenatorio en los primeros tiempos de la Iglesia. El Código de Derecho Canónico, que norma la vida de la comunidad católica, señala que «se llama herejía la negación pertinaz, después de recibido el bautismo, de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica, o la duda pertinaz sobre la misma» (Código de Derecho Canónico - CIC can. 751).

La herejía, por tanto, es la oposición voluntaria a la autoridad de Dios depositada en Pedro, los Apóstoles y sus sucesores y lleva a la excomunión inmediata o *latae sententiae* (Ver CIC can. 1364), es decir, a la separación de los sacramentos de la Iglesia.

En la historia, ya desde el tiempo de los Apóstoles aparecieron las herejías como heridas a la unidad de la Iglesia, polarizando elementos de la doctrina cristiana y negando otros o sosteniendo visiones que pretendían unir sincréticamente la doctrina cristiana con otras religiones.

El Concilio Vaticano II no dice que «en esta una y única Iglesia de Dios, aparecieron ya desde los primeros tiempos algunas escisiones que el apóstol reprueba severamente como condenables; y en siglos posteriores surgieron disensiones más amplias y comunidades no pequeñas se separaron de la comunión plena con la Iglesia católica y, a veces, no sin culpa de los hombres de ambas partes» (UR 3)

En el tiempo de las persecuciones y de los mártires surgieron también -tanto al interior de la Iglesia como provenientes de afuera- diversas herejías, y frente a ellas no faltaron tampoco los auténticos defensores de la ortodoxia de la fe y de la recta interpretación de las Sagradas Escrituras.

Esta situación se repitió también después de que en el año 313 el Edicto de Milán, promulgado por Constantino el Grande y Licinio Liciniano, diera fin a las persecuciones oficiales contra la Iglesia, y pudo ésta gozar de relativa libertad. En esta época aparecieron las "grandes herejías", llamadas así porque se extendieron a lo largo y ancho del imperio romano, que paulatinamente iba cristianizándose, y también por el número de los seguidores que se enrolaban en sus filas, sin excluir sacerdotes y obispos.

### ¿Por qué surge una herejía?

La herejía surge de un juicio erróneo de la inteligencia. Si el juicio erróneo no se refiere a verdades de fe definidas como tales, sino a elementos de la misma sobre los que no hay reglamentación o pronunciación oficial, el error no se convierte en herejía.

No hay que confundir la herejía que ya definimos antes como «negación pertinaz, después de recibido el bautismo, de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica, o la duda pertinaz sobre la misma» (CIC 751) con la apostasía que es «el rechazo total de la fe cristiana» (CIC 751), o con el cisma que es «el rechazo de la sujeción al Sumo Pontífice o de la comunión con los miembros de la Iglesia a él sometidos» (CIC 751).

Ya en la Segunda Carta de Pedro se profetizaba con gran acierto acerca de la naturaleza y efectos de las herejías: «Habrá entre vosotros falsos maestros que introducirán herejías perniciosas y que, negando al Dueño que los adquirió, atraerán sobre sí una rápida destrucción» (2Pe 2,1).

### Las principales herejías

#### Gnosticismo

El gnosticismo ha sido siempre una grave amenaza para la Iglesia. Se impuso especialmente entre los siglos I y III, llegando a su máxima expansión en el siglo II.

El nombre, que viene del griego *gnosis* (conocimiento), se debe a que los miembros de este movimiento afirmaban la existencia de un tipo de conocimiento especial, superior al de los creyentes ordinarios y, en cierto sentido, superior a la misma fe. Este conocimiento supuestamente conducía por sí mismo a la salvación.

El gnosticismo cree en la posibilidad de ascender a una esfera oculta por medio de los conocimientos de verdades filosóficas o religiosas a las que sólo una minoría selecta puede acceder. Se trata de una mística secreta acerca de la salvación.

Los gnósticos erigieron sistemas de pensamiento en los que unían doctrinas judías o paganas con la revelación y los dogmas cristianos. Profesaban un dualismo en el que identificaban el mal con la materia, la carne o las pasiones, y el bien con una sustancia pneumática o espíritu.

### **Docetismo**

Las primeras herejías negaron sobre todo la humanidad verdadera del Verbo encarnado. Desde la época apostólica la fe cristiana insistió en la verdadera encarnación del Hijo de Dios, «venido en la carne» (Ver: 1Jn 4, 2-3; 2Jn 7)

El docetismo del griego *dokein* (= parecer) reducía la encarnación del Verbo a una mera apariencia, un mero parecer humano de Cristo. Su cuerpo no sería un cuerpo real sino una apariencia de cuerpo. Ésta visión brota de una concepción pesimista de la carne y de todo el mundo material propia del *gnosticismo*, del cual proviene esta herejía.

En efecto, los *gnósticos* oponían el espíritu, al que consideraban como un principio bueno y puro, a la materia, a la que consideraban como su opuesto; en esta lógica, el proceso de redención del hombre consistía en una progresiva purificación de todo lo que fuera materia para hacerse espíritu puro. Así, el Verbo no se podía manchar para nada haciéndose carne o teniendo materia en su ser.

En el Evangelio del Apóstol San Juan aparece claramente la verdad de la encarnación negada por los docetas gnósticos: «Y la Palabra se hizo carne, y puso su morada entre nosotros» (1Jn 1,13-14). De igual manera en las cartas de San Juan se denuncian y censuran con claridad estos errores: «Podréis conocer en esto el Espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa a Jesucristo, venido en carne, es de Dios; y todo espíritu que no confiesa a Jesús, no es de Dios; ese es el del Anticristo. El cual habéis oído que iba a venir; pues bien, ya está en el mundo»(1Jn 4,2-3), «Muchos seductores han salido al mundo, que no confiesan que Jesucristo ha venido en carne. Ese es el Seductor y el Anticristo» (2Jn 7).

### **Mandeísmo**

Del arameo *manda* (= conocimiento), secta gnóstica, también llamada de los *Nasareos*, que se desarrolló en los siglos I y II en el moderno Jordán. Se basaban en escrituras antiguas, particularmente del tesoro de Ginza. Eran similares en sus creencias a los maniqueos y unían elementos de pensamiento cristiano con elementos gnósticos.

Los mandeos, dada su influencia gnóstica, creen que el alma humana se halla cautiva del cuerpo y del universo material y que sólo se puede salvar mediante el conocimiento revelado, una vida ética estricta y la observancia de ciertos ritos.

Creen también en la mediación de un redentor que vivió en la tierra triunfando sobre los demonios que mantenían el alma esclavizada al cuerpo; sólo este redentor podría ayudar en el ascenso del alma a través de los mundos y esferas celestes, hasta reunirse con el Dios supremo.

Su teoría sobre Cristo es prácticamente la misma que la de los gnósticos.

### **Maniqueísmo**

Secta religiosa fundada por un Persa llamado Mani (o Manes) (c. 215-276) en el siglo tercero y que se extendió a través del oriente llegando incluso al Imperio Romano.

La expansión del maniqueísmo en el oriente del Imperio Romano fue tan rápida y creciente, que Diocleciano condenó la creencia en el año 297.

Los maniqueos -a semejanza de los gnósticos y los mandeos- eran dualistas y creían que había una eterna lucha entre dos principios opuestos e irreductibles, el bien y el mal, que eran asociados a la luz (Ormuz) y a las tinieblas (Ahrimán) y posteriormente al Dios del Antiguo Testamento (mal) y del Nuevo Testamento (bien).

En los hombres, el Espíritu o luz estaría situado en el cerebro, pero cautivo por causa de la materia corporal; por lo tanto, era necesario practicar un estricto ascetismo para iniciar el proceso de liberación de la luz atrapada. Aquellos que se convertían "oyentes" aspiraban a reencarnarse como "elegidos", los cuales ya no necesitarían reencarnarse más.

Para ellos Jesús era el Hijo de Dios, pero que había venido a la tierra a salvar su propia alma. Jesús, Buda y otras muchas figuras religiosas habían sido enviadas a la humanidad para ayudarla en su liberación espiritual.

### **Monarquianismo (modalismo - adopcionismo)**

A finales del siglo II, la herejía conocida propiamente como monarquianismo -nombre puesto por Tertuliano-, enseñó que en Dios no hay más que una persona. Según la forma de explicar la persona de Jesucristo, se dividieron en dos grupos o tendencias: *monarquianismo modalista (Modalismo)* y *monarquianismo dinamista o adopcionista (adopcionistas)*.

El monarquianismo dinamista o adopcionista (adopcionistas). Sostiene que Cristo es tan sólo un hombre aunque nacido sobrenaturalmente de la Virgen María por obra del Espíritu Santo. Este hombre habría recibido en el bautismo un particular poder divino y la adopción como hijo de parte de Dios.

Los principales defensores de esta herejía fueron Teódoto el Curtidor, de Bizancio, que la transplantó a Roma hacia el año 190 y fue excomulgado por el Papa Víctor I (189-198); Pablo de Samosata, obispo de Antioquía, a quien un Sínodo en Antioquía destituyó como hereje el año 268, y el obispo Fotino de Sirmio, depuesto el año 351 por el Sínodo de Sirmio.

Las ideas de esta herejía alcanzaron una mayor definición hacia el siglo VIII cuando fue condenada por el segundo Concilio de Nicea (787) y por el Concilio de Francfort (794).

El monarquianismo modalista (modalismo) afirma también una única Persona divina, pero que actúa según diferentes funciones o *modos*. Aplicado al principio a Jesucristo, sostuvo que el mismo y único Dios que era el Padre había sufrido la pasión y la cruz por nosotros, y recibió el nombre de *patripasianismo*. Más tarde se extendió también al Espíritu Santo, desarrollándose así la doctrina completa, que sostenía que las tres personas de la Trinidad no eran más que tres modos, máscaras o funciones por medio de las cuales actuaba la única Persona divina.

El *patripasianismo* fue defendido principalmente por Noeto de Esmirna, contra el cual escribió Hipólito; Práxeas, de Asia Menor, a quien combatió Tertuliano. Sabelio fue quien más tarde aplicó la misma doctrina errónea al Espíritu Santo, sosteniendo que en la creación el Dios unipersonal se revela como Padre, en la redención como Hijo, y en la obra de la santificación como Espíritu Santo. El Papa San Calixto (217-222) excomulgó a Sabelio. La herejía fue condenada de manera definitiva por el Papa San Dionisio (259-268).

### **Ebionismo**

Por influencia del mundo judío ingresaron también en la Iglesia algunos errores. A fines del siglo primero hubo algunos herejes judaizantes: los ebionitas, también llamados "nazarenos" a causa de su ideal de vida pobre, y que tomando como base un rígido monoteísmo unipersonal, negaron la divinidad de Cristo por ser incapaces de concebir una única sustancia divina en varias personas.

Los ebionitas se extendieron desde Persia hasta Siria. Utilizaban un evangelio especial, llamado "Evangelio de los hebreos", sobre cuya identidad precisa discuten en la actualidad los estudiosos. La herejía de los ebionitas afirmaba que Cristo no es Dios, sino un simple hombre; las corrientes más moderadas, en cambio, admitían también su origen divino.

Rechazaban las enseñanzas de San Pablo y lo consideraban un apóstata por haber traicionado el hebraísmo al haber colocado las enseñanzas de Cristo por encima de la ley mosaica. Muchos ebionitas asumieron errores provenientes del gnosticismo, entre ellos Cerinto.

Cerinto, probablemente un egipcio judío, sostuvo, asumiendo elementos gnósticos, que el mundo no había sido creado por el Dios omnipotente, quien trascendía todo lo existente, sino por un demiurgo inferior a Él que sería el Cristo. Él aceptaba solamente el Evangelio según San Mateo y sostenía que Jesús era un ser humano nacido de María y José, que había recibido al "Cristo" en el bautismo como un tipo de virtud divina que le revelaba a Dios y le daba el poder de hacer milagros; esta virtud se apartó de su cuerpo en el momento de su muerte.

Las ideas de Cerinto y sus seguidores fueron fuertemente rechazadas por el resto de la Iglesia. Según San Ireneo en su *Adversus omnes Haereses*, San Juan escribió su Evangelio para refutar los numerosos errores sostenidos por Cerinto.

### **Arrianismo y semiarrianismo**

El arrianismo tomó su nombre de Arrio (260-336) sacerdote y después obispo libio, quien propagó la idea de que Jesucristo no era Dios, sino que había sido creado por éste como punto de apoyo para su Plan. Si el Padre ha creado al Hijo, el ser del Hijo tiene un principio; ha habido, por lo tanto, un tiempo en que él no existía. Al sostener esta teoría, negaba la eternidad del Verbo, lo cual equivale a negar su divinidad. Admitía la existencia de Dios que era único, eterno e incommunicable; el Verbo, Cristo, no es Dios, es pura creatura, aunque más excelsa que todas las otras. Aunque Arrio centró toda su enseñanza en despojar de la divinidad a Jesucristo, incluyó también al Espíritu Santo, que igualmente era una creatura, e incluso inferior al Verbo.

Arrio, tras formarse en Antioquía, aparece difundiendo sus ideas en Alejandría, dónde en el 320, Alejandro, obispo de Alejandría, convoca un sínodo que reúne más de cien obispos de Egipto y Libia, y en el se excomulga a Arrio y a sus partidarios, ya numerosos. No obstante, la herejía continúa expandiéndose, llegando a desarrollarse una crisis de tan grandes proporciones, que el Emperador Constantino el Grande se vio forzado a intervenir para encontrar una solución y convocó el Concilio de Nicea el 20 de mayo del 325 D.C., donde el partido anti-arriano bajo la guía de Atanasio, diácono de Alejandría, logró una definición ortodoxa de la fe y el uso del término *homoousios* (consustancial, de la misma naturaleza) para describir la naturaleza de Cristo: «Creemos en un solo Dios Padre omnipotente... y en un solo Señor Jesucristo Hijo de Dios, nacido unigénito del Padre, es decir, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no hecho, consustancial al Padre...» (Manual de Doctrina Católica Denzinger - Dz 54). Fueron condenados los escritos de Arrio y tanto él como sus seguidores desterrados, entre ellos Eusebio de Nicomedia.

Aunque no era arriano, Constantino gradualmente relajó su posición anti-arriana bajo la influencia de su hermana, quien tenía simpatías arrianas. A Eusebio y a otros se les permitió regresar y pronto comenzaron a trabajar para destruir lo hecho en el Concilio de Nicea. Por los manejos de Eusebio de Nicomedia,

Constantino intento traer a Arrio de regreso a Constantinopla (334-335) y rehabilitarlo, pero murió antes de que llegara. Aprovechando la nueva situación, el partido arriano fue ganando terreno y logró el exilio de Atanasio, quien ya era obispo de Alejandría, y de Eustaquio de Antioquía. Avanzaron aún más durante el reinado del sucesor de Constantino en Oriente, Constancio II (337-361), quien dio un apoyo abierto al arrianismo.

En el año 341 se convocó un Concilio en Antioquía con mayoría de obispos orientales, encabezados por Eusebio de Nicomedia. Este Concilio aceptó varias afirmaciones heréticas sobre la naturaleza de Cristo. La oposición fue tal en Occidente, que Constancio II, emperador de Oriente, y Constante, de Occidente, convinieron en convocar un Concilio en Sárdica en el 343, donde se logró el regreso de Atanasio y su restauración como obispo de Alejandría, así como la deposición de sus sedes de muchos obispos arrianos.

Tras la muerte de Constante y el advenimiento de Constancio como único emperador en el año 350, los arrianos recuperaron mucho de su poder, generándose persecuciones anticatólicas en el Imperio. Durante este período se dio el momento de mayor poder y expansión de la herejía arriana con la unificación de los diversos partidos al interior del arrianismo en el año 359 y su máximo triunfo doctrinal en los concilios de Seleucia y Arimino.

Finalmente, de ahí en adelante, las cosas se volvieron en contra del arrianismo. Constancio murió en el año 361, dejando al arrianismo sin su gran protector. Más adelante los semiarrianos, escandalizados por la doctrina de sus copartidarios más radicales, empezaron a considerar la posibilidad de un compromiso. Bajo el gobierno del emperador Valentiniano (364-375), el cristianismo ortodoxo fue restablecido en Oriente y Occidente, y la ejemplar acción de los Padres Capadocios (San Basilio, San Gregorio de Nisa y San Gregorio Nacianceno) condujo a la derrota final del arrianismo en el Concilio de Constantinopla en el año 381.

La herejía no moriría en siglos y crecería en algunas tribus germánicas que habían sido evangelizadas por predicadores arrianos, las cuales la traerían de nuevo al Imperio en el siglo V con la invasión de Occidente. Aunque todavía se encuentran grupos de cristianos-arrianos en el Oriente Medio y el Norte de África, el arrianismo en sentido práctico desapareció hacia el siglo VI.

Los semiarrianos, también llamados *homousianos*, ocupan un lugar intermedio entre los arrianos radicales o *anomeos* que predicaban una clara diferenciación entre el Padre y el Hijo, y la fe ortodoxa del Concilio de Nicea. Asumen el término *homoiousios*, pero en el sentido de similitud y no de consubstancialidad. Resaltan, pues, simultáneamente similitudes y diferencias entre el Padre y el Logos.

### **Macedonianismo**

Herejía promovida por varios obispos arrianos, quienes enseñaban que en la Trinidad existía una jerarquía de personas, en la que el Hijo sería inferior al Padre y el Espíritu Santo sería inferior a ambos. La herejía recibe su nombre del obispo semiarriano Macedonio, a quien se atribuye la fundación de la secta.

A los defensores del mismo error se les conoció también con el nombre de *pneumatómacos*, con la diferencia que a estos se los ubica temporalmente después de la muerte de Macedonio en el año 360. Contra los errores de estos grupos, San Atanasio, los tres Padres Capadocios (San Basilio, San Gregorio Nacianceno y San Gregorio de Nisa) y Dídimo de Alejandría defendieron la divinidad del Espíritu Santo y su consubstancialidad con el Padre. Esta herejía fue condenada por un Sínodo en Alejandría (362) bajo la presidencia de San Atanasio, por el segundo Concilio de Constantinopla (381) y por un Sínodo Romano (382) presidida por el Papa Dámaso. El Concilio de Constantinopla añadió un importante artículo al símbolo de Nicea, en el que se afirma la divinidad del Espíritu Santo (Dz 86).

Herejías que atentan contra la **unión Dios-hombre en Jesucristo**

### **Nestorianismo**

Herejía que en el siglo V enseñaba la existencia de dos personas separadas en Cristo encarnado: una divina, el Hijo de Dios; y otra humana, el hijo de María, unidas con una voluntad común. Toma su nombre de Nestorio, patriarca de Constantinopla, quien fue el primero en difundir la doctrina.

Los errores del nestorianismo se pueden sintetizar así: El hijo de la Virgen María es distinto del Hijo de Dios. Así como de manera análoga hay dos naturalezas en Cristo, es necesario admitir también que existen en Él dos sujetos o personas distintas.

Estas dos personas se hallan ligadas entre sí por una simple unidad accidental o moral. El hombre Cristo no es Dios, sino portador de Dios. Por la encarnación el Logos-Dios no se ha hecho hombre en sentido propio, sino que ha pasado a habitar en el hombre Jesucristo, de manera parecida a como Dios habita en los justos.

Las propiedades humanas (nacimiento, pasión, muerte) tan sólo se pueden predicar del hombre Cristo; las propiedades divinas (creación, omnipotencia, eternidad) únicamente se pueden enunciar del Logos-Dios; se niega, por lo tanto, la comunicación entre ambas naturalezas.

En consecuencia, no es posible dar a María el título de *Theotokos* (=Madre de Dios), que se le venía concediendo habitualmente desde Orígenes. Ella no es más que "Madre del Hombre" o "Madre de Cristo".

Se opusieron al nestorianismo importantes prelados, encabezados por San Cirilo de Alejandría. La herejía fue condenada y la doctrina aclarada en el Concilio de Éfeso en el año 431: «...habiendo unido consigo el Verbo, según hipóstasis o persona, la carne animada de alma racional, se hizo hombre de modo inefable e incomprensible y fue llamado hijo del hombre, no por sola voluntad o complacencia, pero tampoco por la asunción de la persona sola, y que las naturalezas que se juntan en verdadera unidad son distintas, pero que de ambas resulta un solo Cristo e Hijo; no como si la diferencia de las naturalezas se destruyera por la unión, sino porque la divinidad y la humanidad constituyen más bien para nosotros un solo Señor y Cristo e Hijo por la concurrencia inefable y misteriosa en la unidad... Porque no nació primeramente un hombre vulgar, de la santa Virgen, y luego descendió sobre Él el Verbo; sino que, unido desde el seno materno, se dice que se sometió a nacimiento carnal... De esta manera [los Santos Padres] no tuvieron inconveniente en llamar madre de Dios a la santa Virgen» (Dz 111), y en el Concilio de Calcedonia en el año 451: «ha de confesarse a uno solo y el mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en la divinidad y el mismo perfecto en la humanidad, Dios verdaderamente, y el mismo verdaderamente hombre de alma racional y de cuerpo, consustancial con el Padre en cuanto a la divinidad, y el mismo consustancial con nosotros en cuanto a la humanidad, *semejante en todo a nosotros, menos en el pecado* (Hebr. 4, 15); engendrado del Padre antes de los siglos en cuanto a la divinidad, y el mismo, en los últimos días, por nosotros y por nuestra salvación, engendrado de María Virgen, madre de Dios, en cuanto a la humanidad; que se ha de reconocer a uno solo y el mismo Cristo Hijo Señor unigénito en dos naturalezas, sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación, en modo alguno borrada la diferencia de naturalezas por causa de la unión, sino conservando, más bien, cada naturaleza su propiedad y concurriendo en una sola persona y en una sola hipóstasis, no partido o dividido en dos personas, sino uno solo y el mismo Hijo unigénito, Dios Verbo Señor Jesucristo...» (Dz 148). Nestorio contó con el apoyo de varios obispos orientales que no aceptaron las condenaciones y rompieron con la Iglesia formando una secta independiente; pero finalmente fue desterrado en el año 436 al Alto Egipto.

### **Monofisismo**

Herejía de los siglos V y VI que enseñó que solo había una naturaleza en la persona de Cristo, la divina. Se oponía a la doctrina del Concilio de Calcedonia (451) sobre las dos naturalezas de Cristo. Surgido en parte como una reacción contra el nestorianismo, fue desarrollado por el monje Eutiques (m. 454), quien fue condenado por un Sínodo en Constantinopla.

A pesar de haber sido condenados en el segundo Concilio de Constantinopla (553), el Monofisismo encontró apoyo en Siria, Armenia y especialmente entre los cristianos coptos en Egipto en dónde todavía existe incluso con una estructura ordenada en las Iglesias Armenia y Copta entre otras.

### **Monotelismo**

Herejía del siglo VII que sostenía que Cristo poseía dos naturalezas; pero afirmaba que tenía una sola voluntad. La herejía se originó de un intento de reconciliar las ideas de la herejía monofisita con la ortodoxia cristiana. El emperador Heraclio (610-641), en un encuentro con los monofisitas, formuló que Cristo tenía dos naturalezas pero una sola voluntad. Esta idea recibió apoyo del patriarca de Constantinopla, Sergio. Este punto de vista fue condenado posteriormente por la Iglesia de Occidente, lo cual generó un resquebrajamiento con la Iglesia de Oriente. San Máximo el Confesor escribió una refutación teológica del monotelismo, en la cual sostuvo que la voluntad era una función de la naturaleza y no de la persona. El Monotelismo fue condenado definitivamente por el tercer Concilio de Constantinopla (680), en el cual se afirmó «dos voluntades naturales o querer y dos operaciones naturales, sin división, sin conmutación, sin separación, sin confusión» (Dz 291).

### **Otras herejías**

#### **Montanismo**

Herejía de tendencias apocalípticas y semi-místicas, que fue iniciada en la última mitad del siglo II en la región de Frigia (Asia Menor) por un profeta llamado Montano. Creía que la santa Jerusalén iba a descender pronto sobre la villa de Pepuza y, con la ayuda de dos discípulas, Prisca y Maximila, predicó una ascética intensa, ayuno, pureza personal y deseo ardiente de sufrir el martirio. Los montanistas adoptaron la idea de que tal estilo de vida era esencial en vistas al inminente regreso de Cristo y debido a que después del nacimiento no podía haber perdón.

No obstante la oposición de muchos obispos en Asia Menor, el montanismo se expandió a través de la región y ya para el siglo III se había convertido en una iglesia organizada. Su mayor éxito fue la conversión de Tertuliano para su causa en el año 207. Sus líderes fueron excomulgados y el movimiento murió en casi todo el Imperio Romano, durando sólo algunos siglos más en Frigia hasta desaparecer definitivamente.

#### **Albigenses**

Famosa secta herética de los siglos XII y XIII, que se extendió por el sur y centro de Francia en la ciudad de Albi, de la cual tomó su nombre.

Considerada en cierto sentido como un rebrote del maniqueísmo, la herejía se extendió con rapidez por Europa, ganando seguidores por todos lados, quienes tomaron nombres diversos, como el de cátaros. Al igual que los maniqueos, creían en un dualismo entre el principio del bien y el principio del mal, y entre el espíritu y la materia, originándose éstos en aquéllos respectivamente. Sostenían además que Cristo fue en verdad un ángel, y que su muerte y resurrección tenían un sentido meramente alegórico. En consecuencia,

consideraban que la Iglesia Católica, con su realidad terrena y la difusión de la fe en la Encarnación de Cristo, era una herramienta de corrupción.

Algunos albigenses practicaban una ascesis excesivamente rigurosa, que llegaba a la muerte por inanición y al llamado suicidio de liberación. Estos eran llamados "perfectos", mientras que los seguidores regulares de la secta eran llamados "creyentes". Muchos de los "creyentes" ayudaban a los "perfectos" en su camino a la tierra del espíritu asesinandolos. No obstante estos extremos, el movimiento llego a convertirse en una verdadera fuerza política bajo la protección de Pedro II de Aragón y de Raimundo VI de Toulouse.

La Iglesia condenó la herejía en varios sínodos y concilios. El Papa Inocencio II envió misioneros a los albigenses, incluyendo a los cistercienses, y a Santo Domingo como su principal vocero. Estos esfuerzos probaron ser inútiles y desembocaron en reacciones violentas por parte de los albigenses, hasta llegar incluso al asesinato del legado papal Pedro de Castelnau. Esta situación desembocó en una auténtica guerra.

Con la Batalla de Muret en 1213, en la que Pedro de Aragón fue derrotado por Simon de Montfort, se señaló el comienzo del rápido final de la secta, también conocida como "cátara" -del griego *kataros* (= puro)-.

### Valdenses

Secta herética fundada por Pedro Valdo, quien siendo un rico mercader de Lyon, dejó en 1173 todas sus posesiones y se convirtió en un predicador laico que viajaba de ciudad en ciudad. Valdo y sus seguidores, llamados también "los Pobres de Lyon", predicaron contra la jerarquía eclesiástica. Su prédica sencilla y basada únicamente en la Biblia tuvo más éxito que la de los cátaros, con quienes erróneamente se los identificaba.

Sus ideas poco ortodoxas acerca del número de los sacramentos, de la invalidez de los sacramentos administrados por sacerdotes indignos y su rechazo del Purgatorio hizo necesaria la acción correctiva de las autoridades seculares y eclesiásticas y su excomunión junto con los cátaros en el Concilio de Verona en 1184. Sus posturas anticlericales y anti-jerárquicas los acercaron a los promotores de la revuelta protestante en el siglo XVI, hasta el punto de convertirse en una confesión de fe protestante tras repudiar formalmente a la Iglesia Católica en el Sínodo de Chanforans.

## Biblia y Magisterio

¿Puede leerse la Sagrada Escritura sola, sin el servicio que ofrece el Magisterio para una mejor y auténtica comprensión de la revelación? ¿Es válido el principio luterano de la "*sola Scriptura*" (la lectura de la Biblia sin comentarios ni orientación)? La Iglesia considera como suprema norma de su fe la Sagrada Escritura unida a la Sagrada Tradición ya que, inspirada por Dios y escrita de una vez para siempre, nos transmite inmutablemente la Palabra del mismo Dios. Es tan grande el poder y la fuerza de la Palabra de Dios, que constituye el sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual (ver Concilio Vaticano II, *Dei Verbum* n. 21).

### ¿Por qué hay muchas enseñanzas católicas que no están en la Biblia?

La Iglesia no añade nada a la Sagrada Escritura, sino que crece en la comprensión de las palabras (ver *Dei Verbum* n. 8). Pero tampoco saca únicamente de la Escritura todo lo revelado, porque lo revelado abarca tanto lo transmitido por escrito, la Biblia, como lo transmitido de viva voz, la Tradición (ver 1Cor 11,23; 2Tes 2,15). Es importante entender que la transmisión del Evangelio, de la Buena Nueva de la Reconciliación, según el mandato del mismo Señor, se hizo de dos maneras. En primer lugar de forma oral:

los Apóstoles con su predicación, sus ejemplos, sus instituciones, transmitieron de palabra lo que habían escuchado y aprendido de lo que Jesús habló e hizo y lo que el Espíritu les enseñó. Se trata de una transmisión viva (Tradición). Y, también, de forma *escrita*: los mismos Apóstoles y otros hombres de su generación, inspirados por ese mismo Espíritu, pusieron por escrito el mensaje salvífico (Escritura). Por ello la Iglesia enseña que el depósito de la revelación, es decir, el lugar donde está contenida la única revelación de Dios, está constituido tanto por la Sagrada Escritura como por la Sagrada Tradición. Las dos son, pues, dos modos distintos de transmitir la única revelación. Los libros inspirados enseñan la verdad de salvación. Sin embargo, la fe cristiana no es una 'religión del Libro'. El cristianismo es la religión de la "Palabra" de Dios, 'no de un verbo escrito y mudo, sino del Verbo encarnado y vivo' como dice San Bernardo (ver Catecismo de la Iglesia Católica n.108).

### **¿Es necesario que el Magisterio nos explique lo que quiere decir la Biblia?**

Sí es necesario que el Magisterio cumpla con el servicio de explicarnos el sentido de la Palabra de Dios, como lo hizo Felipe al eunuco (ver Hch 8,26ss). Todos los cristianos creemos que la Biblia dice la verdad. Nadie niega eso, pero esa verdad, por su misma riqueza y profundidad, no siempre es clara y evidente para todos. La Biblia lo dice. El eunuco no era ningún ignorante, tenía el texto revelado en la mano y lo escudriñaba como Jesús lo había mandado. Sin embargo, cuando Felipe le pregunta: "¿Comprendes lo que lees?", él responde: "¿Cómo voy a entender si nadie me lo explica?" La experiencia lo demuestra. Los fundamentalistas bíblicos afirman que la Biblia dice la verdad. Pero el caso es que ellos mismos no se pueden poner de acuerdo en cuál es esa verdad. Si la conocieran no estarían divididos en multitud de comunidades. La unidad tan querida al corazón de Cristo es imposible si no hay alguien con autoridad que sirva a esa unidad. Esa autoridad le viene dada a la Iglesia y ella lo ejerce por su Magisterio.

### **¿No tiene cada uno el derecho de interpretar la Sagrada Escritura por su cuenta?**

Es cierto que todos podemos interpretar lo que nos quiere decir la Biblia. Pero nadie puede afirmar que lo puede hacer de manera absoluta y aislada. Ningún ser humano es dueño absoluto de la verdad. Es por ello que acudimos a quien no sólo tiene toda la verdad sino que es la misma Verdad, Jesucristo. Y Él se la ha confiado a la *totalidad* de la Iglesia. El depósito de la fe, es decir, la Sagrada Escritura y la Sagrada Tradición, fue confiado por los apóstoles a la *totalidad* de la Iglesia, a los pastores y fieles como una sola unidad. La función que ejerce el Magisterio no limita o restringe nuestra iniciativa. Lo que hace es guiarla para que no erremos. El oficio de interpretar *auténticamente* la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado sólo al Magisterio vivo de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo mismo.

### **¿Los católicos debemos leer la Biblia?**

Todos los cristianos creemos que Dios nos habla por medio de la Biblia. Si esto es verdad, y no estuvo muda y silenciosa durante dos mil años, algo debió de haber dicho a los que la tuvieron en la mano antes que nosotros y, por tanto, antes de dar nuestra interpretación, deberíamos de consultar lo que la Biblia dijo a los que la estudiaron antes que nosotros. Precisamente por eso los que predicán opiniones que cambian, y no verdades que permanecen, rechazan el Magisterio que está para conservar, exponer y custodiar esas verdades, válidas para todos los hombres de todos los tiempos. Estos criterios te pueden iluminar y hacer entender lo sensato que resulta escuchar y obedecer al Magisterio. Nunca hemos de olvidar que esa es la manera que Cristo mismo quiso que fuera para que los hombres no sólo no caigamos en el error, sino para que podamos gozar de la plenitud de la verdad revelada. El Magisterio está asistido por el Espíritu y es garantía, pues, de la verdad revelada. No está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio para enseñar puramente lo transmitido. En este espíritu escucha la Palabra de Dios, la custodia, la explica y la transmite (ver Catecismo de la Iglesia Católica n.86).

## **¿Pueden comulgar los divorciados vueltos a casar?**

Los miembros de la Congregación de la Doctrina para la Fe, en una carta a todos los obispos del mundo de fecha octubre 14, 1994 dice:

"La creencia errónea que tiene una persona divorciada y vuelta a casar, de poder recibir la Eucaristía normalmente, presupone que la conciencia personal es tomada en cuenta en el análisis final, de que, basado en sus propias convicciones existió o no existió un matrimonio anterior y el valor de una nueva unión. Esta posición es inaceptable. El matrimonio, de hecho, porque es la imagen de la relación entre Cristo y su Iglesia así como un factor importante en la vida de la sociedad civil, es básicamente una realidad pública.

Con este documento la Santa Sede afirma la continua teología y disciplina de la Iglesia Católica, de que aquellos que se han divorciado y vuelto a casar sin un Decreto de Nulidad, para el primer matrimonio (indistintamente si fue realizado dentro o fuera de la Iglesia), se encuentran en una **relación de adulterio**, que no les permite arrepentirse honestamente, para recibir la absolución de sus pecados y recibir la Santa Comunión. Hasta que se resuelva la irregularidad matrimonial por el Tribunal de los Procesos Matrimoniales, u otros procedimientos que se aplican a los matrimonios de los no bautizados, **no pueden acercarse** a los Sacramentos de la Penitencia ni a la Eucaristía.

Como menciona el Papa Juan Pablo II en el documento de la Reconciliación y de la Eucaristía, la Iglesia desea que estas parejas participen de la vida de la Iglesia **hasta donde les sea posible** (y esta participación en la Misa, adoración Eucarística, devociones y otros serán de gran ayuda espiritual para ellos) mientras trabajan para lograr la completa participación sacramental.

Sólo podrían acercarse a comulgar si, evitado el escándalo y recibida la absolución sacramental, se comprometen a vivir en **plena continencia**, ha dicho la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe.

En el discurso del Papa Juan Pablo II en la clausura del Sínodo celebrado en Roma en octubre de 1980, dijo que había que mantener la práctica de la Iglesia de no admitir a la comunión eucarística a los divorciados vueltos a casar. A no ser que cuando no puedan separarse, prometan vivir en total continencia, siempre que no sea motivo de escándalo. En todo caso, añade el Papa, deben perseverar en la oración para conseguir la gracia de la conversión y de la salvación. Sin embargo esto no lleva consigo el que no puedan bautizar a sus hijos. Hay que estudiar cada caso y ver qué posibilidades ofrecen de educar en católico a sus hijos.

Por otro lado las personas casadas sólo por civil y divorciadas pueden comulgar. El divorcio civil, no es un obstáculo para recibir la comunión. Por ser un acto civil, todo lo que hace, es lograr un acuerdo sobre los resultados civiles y legales del matrimonio (distribución de las propiedades, custodia de los hijos etc.).

## ¿Por qué las mujeres no pueden ser sacerdotes?

La cuestión ha sido planteada minoritariamente por eclesiásticos que han creído interpretar el sentimiento de algunas mujeres de nuestro tiempo, y ha dado lugar a los inevitables comentarios de una prensa ávida de noticias sensacionales, presta a encontrar fisuras en el cuerpo de la Iglesia.

Los propugnadores del sacerdocio femenino han buscado argumentos de índole muy variada para apoyar su propuesta. Entre todos ellos, se pone especial énfasis en aquellos que manifiestan mayor seriedad.

### 1) Adecuación de la Iglesia a las características de la sociedad moderna

Tras siglos de opresión, la mujer se sitúa hoy en una actitud reivindicadora (el deseo de otorgarles el sacerdocio no procede, sin embargo, de una actitud de emancipación feminista, sino que ha sido promovido por eclesiásticos principalmente). La Iglesia debe acoger institucionalmente y a todos los niveles esta actitud, y superar así su pasado antifeminista.

Aquí, es fácilmente observable tan sólo una concepción humana de la Iglesia, como si ella pudiera rectificar su esencia constitutiva. Su estructura fundamental no deriva de la sociedad, o de la cultura, o de la mentalidad de su tiempo. La Iglesia no puede pretender hacerse creíble o aceptable para los hombres a base de dejar de ser lo que es, aunque hubiese una opinión mayoritaria que lo reclamara: como Cristo, será siempre al no de contradicción, necedad para algunos y escándalo para otros, fiel a la voluntad divina expresada por la Revelación, conservada en su fe y en su vida de modo continuo y homogéneo, por veinte siglos, con la asistencia del Espíritu Santo.

### **2) Igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.**

Es muy justo hablar de igualdad de derechos del hombre y de la mujer en la sociedad civil, en base a su condición de personas, y en base a que la naturaleza humana es una y la misma en el hombre y en la mujer. También es muy justo hablar de la igualdad radical de todos los fieles en Cristo: igualdad en su común dignidad de hijos de Dios por la gracia, igualdad en la vocación universal a la santidad y a la bienaventuranza en el Cielo, igualdad también del deber fundamental de cooperar activamente en la salvación de las almas. Todo eso comporta también una cierta igualdad de derechos en la Iglesia (aunque aquí conviene usar de una cierta cautela al hablar de derechos: porque, en este orden sobrenatural, dependen de lo que Dios haya querido libremente concederle. Todos los fieles-el varón como la mujer-han sido igualmente regenerados por Cristo en el bautismo y hechos partícipes de su misión salvadora.

Sin embargo, ningún fiel-ni varón ni mujer-tiene realmente ningún derecho al sacerdocio ministerial. Como en el caso de la elección de los apóstoles y del apóstol de las gentes, es Dios quien llama al sacerdocio a quien quiere, cuando quiere y como quiere: "Nadie se arrogue esa dignidad, si no es llamado por Dios, como Aarón".

El orden sagrado no está en la línea de los derechos de los fieles, no es como el desarrollo normal del sacerdocio común de todos. El sacerdocio ministerial es un don peculiar, por el que Cristo asume a algunos para que obren en Su nombre con Su autoridad, para prestar a la Iglesia un ministerio peculiar. Como gratuitas y no debidas a los hombres fueron la Encarnación y Redención, gratuitas y no debidas son las condiciones establecidas por Dios para escoger a algunos para el ministerio sacerdotal.

Esto no se opone a la igualdad fundamental de los fieles, ni divide a los cristianos en dos categorías: argumentar de otro modo conduciría a un clericalismo demagógico, como antes tuvimos otro seudoaristocrático. La Virgen María, venerada con un culto especial, muy por encima de los santos, nunca tuvo un grado jerárquico en la Iglesia.

### **2) La prohibición procede de una cultura y una mentalidad paganas.**

Los propulsores del sacerdocio femenino argumentan que Cristo eligió sólo hombres por los condicionamientos sociales de la época y la influencia de la mentalidad pagana. La elección de varones sería simplemente un hecho histórico superable. Además, pese a las influencias paganas en la primitiva cristiandad-añaden-, se confirieron determinados ministerios a mujeres.

El Señor escogió como apóstoles a doce varones. Le seguían y servían mujeres-algunas más fieles y enérgicas que los apóstoles-, pero no las llamó al ministerio sacerdotal. Quienes piensan que Cristo se dejaba influir en ello por el ambiente, muestran, además de una actitud irreverente, una total incapacidad

para conocerle: los Evangelios dan testimonio más que suficiente de su superioridad sobre los condicionamientos externos.

Por otra parte es gratuito afirmar que la elección exclusiva de varones fue un hecho y no manifestación de una voluntad expresa y perdurable: la Revelación se nos comunica con palabras y con obras, y además no sólo consta en la Escritura, sino también en la Tradición, y según la proposición autorizada del magisterio unitario y permanente.

La alusión a que la mentalidad pagana dificultaba la elevación de la mujer al magisterio sacerdotal, está mal traída, porque no es cierta: precisamente en el mundo pagano contemporáneo de la Iglesia primitiva eran frecuentes las sacerdotisas, las vestales, etc., y, en cambio, las diaconisas de la Iglesia sólo realizaban oficios asistenciales, de preparación catequética, etc. No hay precedente alguno sobre el sacerdocio de la mujer.

### **3) La madurez del laicado.**

El reconocimiento del valor del sacerdocio común de los fieles, la corresponsabilidad de todos los cristianos en la misión única de la Iglesia, exigen la presencia activa de la mujer en todos los ministerios eclesiales. Los que así argumentan dicen que el problema consiste simplemente en dar todo su verdadero valor al sacerdocio común de los fieles. Ha llegado el momento histórico-concluyente de que la comunidad confíe a cualquiera de sus miembros, según las circunstancias, cualquier ministerio y presidencia sin discriminación alguna.

Se revela aquí una óptica clerical que lleva a concebir el sacerdocio ministerial como un ascenso en el escalafón eclesial, como una potenciación de la vocación cristiana, como la meta-en fin-de una carrera, ignorando la realidad eclesial y sumamente eficaz de una existencia cristiana plenamente secular.

De ahí que el Santo Escrivá de Balaguer, que ha dedicado su vida a defender la plenitud de la vocación cristiana del laicado, de los hombres y de las mujeres corrientes que viven en medio del mundo, y por tanto a procurar el pleno reconocimiento teológico y jurídico de su misión en la Iglesia y en el mundo, se haya sentido impulsado a señalar que el cristiano corriente, hombre o mujer, puede cumplir su misión específica, también la que le corresponde dentro de la estructura eclesial, sólo si no se clericaliza, si sigue siendo secular, corriente, persona que vive en el mundo y que participa de los afanes del mundo.

Pero, además, el argumento aludido revela también la confusión entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial, error que se incluía ya en el repertorio herético de Lutero. La diferencia esencial, y no de grado, entre ambos, ha sido manifestada frecuentemente por el Magisterio Eclesiástico.

Hemos considerado los principios fundamentales que responden a los argumentos más significativos; podrían añadirse otras razones de conveniencia, pero serían accidentales: lo que importa esencialmente es cómo Dios ha dispuesto las cosas; Dios ha dispuesto los miembros en el cuerpo, que es la Iglesia, y sólo Dios sabe las razones que tuvo para hacerlo.

## **El noviazgo y la castidad**

Es evidente que el noviazgo no es solo un tiempo que precede al matrimonio, sin que es sobre todo su preparación, su escuela, su premisa. En el noviazgo está la clave de tantas cosas, positivas y negativas, que condicionarán más tarde la vida matrimonial, en un sentido o en otro. Por lo que se refiere a la castidad también. Si un matrimonio limpio es en buena parte fruto de

un limpio noviazgo, podríamos igualmente decir que a un noviazgo turbio suele suceder un matrimonio sucio.

Vivir castamente el noviazgo tiene una gran importancia, no sólo por la razón suprema de mantenerse en amistad con Dios, sino porque aun humanamente las faltas o los pecados en esta materia tienen una proyección que va más allá de la inmediata. Hay que considerar esas cosas también en lo que tienen de síntoma, de actitud de fondo ante Dios primero, pero al mismo tiempo ante uno mismo, ante la persona del otro, ante el mundo. Las faltas de delicadeza, los atentados más o menos velados al pudor, las familiaridades animalescas o los pecados de lujuria que tengan lugar en el noviazgo, si no se corrigen y adquieren carta de naturaleza, se proyectan y multiplican en el matrimonio, de un modo absolutizador y desbordante.

El noviazgo bien vivido constituye, en cambio, una garantía insospechadamente eficaz para el futuro. Es "una ocasión de ahondar en el afecto y en el conocimiento mutuo. Y como toda escuela de amor, ha de estar inspirado no por el afán de posesión, sino por el espíritu de entrega, de comprensión, de respeto, de delicadeza"(J. Escrivá de Balaguer, Conversaciones, Madrid, 1969, 3.ª ed., n. 105).

Entender esa etapa frívolamente, a la ligera, como algo impuesto mostrencamente por la imposibilidad de contraer matrimonio en seguida, o verla como un medio oficioso de satisfacer la sensualidad mientras tanto, es equivocado y lleva a gravísimos errores, no solo morales. No es este el lugar para exponer la teología moral en lo referente a la castidad, ni sus fundamentos.

Pero ante las afirmaciones de la Revelación y ante todo lo que la Iglesia enseña en consecuencia caben dos opuestas actitudes:

- a)  se admite lo que la doctrina cristiana propone como norma moral, aunque se sea consciente de que no es fácil de vivir-por ejemplo, durante el noviazgo-, o no se sepa cómo llevarlo a la práctica en determinados casos.
- b)  se rechaza en bloque esa doctrina, incluso cuando parece que solo se está en desacuerdo con puntos concretos, tratando de reemplazarla-algunos dicen, mejorarla, ponerla al día con otras reglas de comportamiento van desde las opiniones personales sobre aspectos aparentemente circunscritos, hasta los dogmatismos totalitarios y anárquicos de la revolución sexual.

Si se sostiene una opinión que en mayor o menor medida se reconozca en esta segunda actitud, lógicamente se discrepa de todo lo que diremos en adelante, pero con pena hemos de anticipar que en este ensayo no es posible tratar de entendernos no hay espacio ni siquiera para el prólogo, para ponernos de acuerdo sobre el significado de algunos conceptos esenciales (amor, matrimonio, pecado, conciencia...), o para llegar a una plataforma de entendimiento sobre el sentido de la vida o sobre los postulados filosóficos más elementales.

Las consideraciones que siguen pueden ayudar, en cambio, a quien se reconozca en la primera actitud a que nos referíamos, por muchas y variadas que puedan ser sus dificultades, si hay la

disposición de fondo que exige la fe y la buena voluntad de acatar el Magisterio de la Iglesia. Aun entonces es preciso fijar unas cuantas premisas:

1. ° La doctrina católica es la que-en nombre de Cristo y con la asistencia del Espíritu Santo-enseñan el Papa, y los Obispos en comunicación con la Santa Sede, y forma un cuerpo unitario y sin contradicción a lo largo de los veinte siglos de cristianismo.
2. ° Las opiniones de un autor o de cien autores se llamen o no se llamen teólogos, lo mismo que los modos de conducta que se observen en la vida corriente aunque estén muy difundidos, no equivalen necesariamente a la doctrina católica ni tienen por qué ser rectos y validos.
3. ° Mas aun son criterios equivocados, carecen de razón y enseñan un comportamiento objetivamente pecaminoso, si están en contradicción con la enseñanza de la iglesia. De hecho, uno de los mayores problemas con que debe enfrentarse la pastoral en estos temas es que los chicos aprenden a comportarse como novios según lo que ven hacer a otros novios, o según lo que les propone el cine o leen en las novelas. Y, por lo general, esos modelos de comportamiento no son cristianos, sino paganos; no reflejan el verdadero amor humano sino el afán de satisfacción sensual.

Con estas premisas-aunque con las reservas ya mencionadas antes resultan automáticamente descalificados argumentos como "lo hacen todos"; "se ve siempre así en las películas"; "no estamos ya en el siglo XIX"; "lo he leído en un libro de un teólogo muy famoso"; "después del Concilio hay autores que lo admiten"; "me han dicho que si", etc. En una palabra, se trata de los argumentos que apelan a motivos extrínsecos, de autoridad, modernidad, aggiornamento, para justificar actitudes contrarias a lo que es la norma moral cristiana.

Quedan no obstante en pie las dificultades que podríamos llamar intrínsecas, o sea, las que origina la misma vida de novios, a pesar de que los dos tengan buena voluntad para acomodar la propia conducta al amor de Dios. Sin pretensiones de ninguna sistematización, podríamos agrupar así estos obstáculos:

- 1) La espontaneidad del cariño.
- 2) Los peligros de la ocasión.
- 3) Las concesiones ante la compasión o el chantaje.

### **1) La espontaneidad del cariño.**

Suele oírse que el corazón no admite convencionalismos y que si el amor es sincero- todo lo demás cuenta poco. En ese contexto, se sigue afirmando que siendo lo primero el cariño-las relaciones sexuales entre novios no tienen que esperar a ser legitimadas por lo que sería un mero compromiso social, jurídico, económico, etc.: el matrimonio contraído. Con esas premisas, serian lógicas y aun obligadas todas las manifestaciones de afecto entre novios, fueran cuales fueran sus modalidades.

Resulta patente que un planteamiento de ese estilo, que prescinde de toda referencia a Dios, a la ley moral o a la enseñanza de la Iglesia, está viciado de raíz y no puede ser aceptado por nadie que quiera seguir llamándose cristiano. La Revelación, a la que ya hemos hecho referencia, no puede ser ignorada o dejada de lado. Puntalicemos además dos ideas que atañen al tema:

a) No es lo mismo el amor que sus manifestaciones. Aun sin dejar de ser autentico más aun: acrisolándose en su genuinidad humana, el cariño ha de acomodar sus modos de expresión a lo que exija la ley moral. No se trata de ir contra la espontaneidad, entendiendo esta palabra en su sentido más valioso, como opuesto a artificiosidad o a hipocresía, sino de atribuirle el valor que le corresponde. En todos los campos y no solo en el del amor, lo espontaneo debe elevarse hasta transformarse en lo humano, para poder transfigurarse en lo divino, mediante la gracia de Dios.

De hecho, la espontaneidad no solamente no es una regla de vida, sino que con frecuencia es una tendencia hacia un modo de conducta pecaminoso. Recuérdense, por ejemplo, los siete pecados capitales: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia, pereza; en todos hay de ordinario un gran componente de espontaneidad, mayor o menor según el temperamento. Son cosas que <nos salen> fácilmente, tan fácilmente que aparecen también cuando no las quisiéramos, porque son las tendencias al mal, que el pecado original ha dejado en nuestra naturaleza.

Por eso la actividad humana **no ha de guiarse por la espontaneidad sino por la ley moral**, que enriquece y facilita el verdadero libre obrar. Lo que debe caracterizar nuestra vida no es el instinto que es lo mas espontaneo que mueve a la acción, por las raíces deterministas que posee (pura bioquímica), sino el amor y el deber, el sentido de responsabilidad, la obediencia libre a una norma ética.

De ahí que en el noviazgo no sea lícito identificar amor humano e intimidad sexual, aunque sean cosas relacionadas. Lo mismo que, para los ya esposos, puede y debe seguir existiendo el amor, aun cuando las relaciones conyugales por los motivos que sean estén impedidas. El amor, mas alla de la atracción, de la satisfacción o de la instintivita, es una decisión moral.

En el fondo, si parece a veces plantearse un conflicto entre amor y castidad, es porque no se reflexiona sobre el significado del amor humano. Tiene valor, pero no es el suyo un valor absoluto: en su nombre no se justifican acciones que vayan contra el Amor, con mayúscula. Ni podría realmente llamarse amor lo que fuera causa de un grave daño espiritual: la muerte del alma, por el pecado grave, es la más terrible manifestación de desamor.

b) Fuera del legítimo matrimonio, es pecado mortal la búsqueda directa del placer sexual o la realización total o parcial de acciones que estén destinadas por su naturaleza, independientemente de la intención del hombre, a la transmisión de la vida. Y esto, aunque por las razones que sean se sepa que no llegara la concepción, y aunque la intención no sea ofender a Dios sino manifestar cariño. Hay una "inseparable conexión, que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal el significado unitivo y el significado procreador" (Humanae vitae, n. 12).

No se puede querer un elemento impidiendo el otro, porque está en juego algo muy profundo: la esencia de un acto, que trasciende todas las técnicas, todos los resultados y todas las intenciones. Un hombre es un hombre, aunque este dormido o loco o paralitico; el acto conyugal es algo que tiene sentido y licitud únicamente donde sus dos significados pueden desarrollarse plenamente: en el matrimonio.

De todos modos, aclarado ese punto, puede seguir flotando una duda: ¿hasta dónde se puede llegar en las manifestaciones de afecto?

A grandes trazas, y sin entrar en casuísticas antipáticas, podríamos fijar unos criterios

1. No deben ser cosas que, en el fondo de la conciencia, tengan un timbre de lujuria, de bajeza, de egoísmo o de clandestinidad se puede llegar suele decir Monseñor Escrivá de Balaguer cuando se refiere a este tema, en conversaciones con gente joven hasta donde se llegaría en presencia de la propia madre.

2. Nunca deben suscitar directamente ninguna de las manifestaciones corporales que son propias de la intimidad conyugal

3. A la hora de la responsabilidad moral, no puede prescindirse de lo que pase en la conciencia del otro, porque los novios son dos. Una intención afectuosa, si es imprudente, puede ser la causa de un pecado.

4. Siempre debe quedar tal limpia transparencia, que no se enfríe la vida de piedad sentida ni parezca haberse levantado un muro entre el alma y Dios.

## **2) Los peligros de la ocasión.**

Puestos a extremar las cosas, alguna podría pensar que en esta materia el mismo noviazgo es ya un peligro. Bajo cierto aspecto es verdad, pero no se puede cerrar ahí la discusión, porque en el fondo no se ha hecho más que recordar una verdad de Perogrullo que los novios son criaturas humanas.

Es cierto que el noviazgo lleva consigo una serie de circunstancias que podrían ser consideradas ocasión de pecado, en sentido moral: el cariño y la necesidad de manifestarlo; la oportunidad de estar juntos con frecuencia; la familiaridad, etc. Pero no es posible tratar de evitar esas cosas equivaldría a suprimir el noviazgo, con todas sus características.

Aun a riesgo de que el planteamiento parezca simplista, el problema práctico puede reducirse a pocos puntos bien concretos. Cuando hay un fondo de rectitud y de buena voluntad, muchas victorias y muchas derrotas espirituales dependen de que se hayan sabido evitar o no tres ocasiones peligrosas: la soledad, la oscuridad y el coche. Así de sencillo.

Claro que el noviazgo requiere momentos de intimidad, para cambiar impresiones y confidencias nobles, y para empezar a entrenarse en el nosotros y el mundo, pero intimidad no quiere decir soledad, absoluta o con cómplices alrededor. No se trata de entrar en detalles. Doy por sentado que los novios son lo suficientemente crecidos como para detectar por si mismos, con la ayuda de Dios y de su Ángel Custodio, cuando se presentan esas situaciones que ponen el alma en peligro inmediato. Si ellos no saben huir y así guardarse, no habrá nadie en la tierra que los guarde, porque la famosa carabina ya pasó a la historia, aunque siga figurando en el Diccionario de la Lengua.

## **3) Las concesiones ante la compasión o el chantaje**

Sin necesidad de afrontar el fondo del problema, basta recordar que hay diferencias en el modo de ser masculino y femenino. Entre hombre y mujer se abre con frecuencia la laguna de la ignorancia o de la duda sobre la interioridad del otro, en su sentido más amplio. Cada uno sabe

lo suyo, aunque sea con bastantes aproximaciones; y cada uno se ve obligado a fiarse, para saber lo que el otro vive, por lo que el otro dice.

Luego, andando el tiempo y creciendo la experiencia, no hará falta hablar, y no será fácil disimular la realidad. Pero en el noviazgo todavía no se ha llegado a ese punto, y no han perdido eficacia las palabras mentirosas.

No necesariamente, pero en este aspecto la chica suele ser la engañada, si es ingenua y no está atenta. Un clima de opinión bastante extendido puede contribuir a hacerle creer que el mandamiento de la pureza tiene distinta vigencia para el hombre y para la mujer; y si, además, ha tenido que bajar aprisa y corriendo de las nubes rosas del romanticismo, lo que no conseguiría una tentación descarada lo consigue la compasión, o el respeto humano, o el miedo de parecer anticuada. Digamos solo que ha de reaccionar con prontitud, para no dar ocasión a la pasión, y con fortaleza.

Hay momentos, incluso, en los que se impone el romper, si no hacerlo llevarla necesariamente a ofender a Dios o si se exigen pruebas de la autenticidad del cariño pecados graves, como condición para continuar las relaciones.